



Primer Informe
de Gobierno

Araceli Brown

PRESIDENTE MUNICIPAL
IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Octubre 2022



Primer Informe de Gobierno

Amigas, amigos, a todos, buenas tardes:

La transformación en Playas de Rosarito es imparable. Hoy, estoy ante ustedes para rendir mi primer informe sobre el estado que guarda el IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito y las arcas municipales. Podríamos también llamar a esta ceremonia un: informe de continuidad, ya que el estar frente a ustedes hoy, es motivo de orgullo y mayor compromiso, ya que hace un año depositaron nuevamente su confianza en mí y en el proyecto que encabezo, el cual es abanderado por nuestro líder moral y Presidente, Andrés Manuel López Obrador. Tal y como lo hice hace 3 años, al asumir por primera vez el Gobierno Municipal; recuerdo nuevamente a mi padre Sergio Facundo Brown Higuera, quien dedicó su vida a la lucha social y trabajó de manera incansable por un Playas de Rosarito digno, justo, humano y generoso; hoy sus sueño vive en mí y doy continuidad a sus ideales. Desde el inicio de mi gestión fui muy clara al resaltar que este, sería un gobierno austero, destinando el recurso económico directamente a las áreas que por más de 30 años fueron olvidadas, como la propia seguridad pública.

Muestra de ello es que hoy contamos con 240 policías activos y 86 elementos comerciales y del total de la corporación el 93 por ciento está certificada por el Centro Estatal de Control y Confianza del Estado.



Primer Informe de Gobierno

Llevamos a Playas de Rosarito la prevención del delito a un nivel tecnológico de primer mundo; con la aplicación del botón de alerta ciudadana SOS_RR, con el cual la ciudadanía tiene al alcance de su mano; en su teléfono celular, la posibilidad de establecer contacto en tiempo real con la unidad que atiende su emergencia, ya sea de Policía Municipal, Protección Civil, Bomberos y Cruz Roja. Hemos hecho justicia social. Otro gran compromiso cumplido es el mejorar las condiciones laborales para nuestros policías, quienes día a día salen de casa sin saber si volverán al terminar su turno; por ello realizamos las gestiones necesarias para incorporar a la Policía Municipal al sistema de seguridad del ISSSTECALI, permitiéndoles así acceder a jubilación, pensiones y demás prestaciones.

Por otra parte; desde hace más de 12 años, no se había realizado una actualización de la sectorización, congruente a las necesidades del municipio, tomando en cuenta la incidencia delictiva y los reportes que son atendidos en la línea de emergencia, con el fin de tener una coordinación eficaz, mayor cobertura policial, así como menor tiempo de respuesta a las llamadas registradas en el 911. Por ello hemos venido trabajando en la mejora de las rutas de penetración en las colonias de nuestra ciudad para que los servicios de primera necesidad, emergencia y salud lleguen a todos los puntos de municipio.



Primer Informe de Gobierno

Algo de lo que siempre adoleció nuestra ciudad fue el rezago en bacheo, pavimentación y servicios urbanos; por eso, me comprometo a generar un ahorro contenido para que a lo largo de los tres años de gobierno pudiéramos generar un fondo de 100 millones de pesos para abatir tal rezago.

Sin embargo, gracias a la confianza de toda la comunidad, con orgullo les puedo decir que: en un año de gobierno, invertimos más de 150 millones de pesos en obra pública de primera necesidad y se destinó el recurso donde la ciudadanía nos lo demandó, como lo es la reposición de la red de agua potable y drenaje sanitario de la calle José María Morelos de la colonia Echeverría; empastado artificial del campo de softbol el profe en la ampliación Lucio Blanco; señalética horizontal y vertical de la colonia magisterial; reconstrucción de la pista de atletismo de la unidad deportiva “Andrés Luna”; reconstrucción y mejoramiento del centro comunitario Tonatzin; construcción de 15 paradas de transporte público; 24 vialidades mejoradas con concreto hidráulico. Sin embargo, una de las cosas más importantes que hemos logrado es que al día de hoy, ya está en proceso de licitación el velatorio DIF, que vendrá a beneficiar a las personas que pasan por la pena de perder a un ser querido.



Un compromiso no es solo una palabra; son hechos, son acciones, es transformar, es persistir, es nunca desistir; es privilegiar el bien común por encima del propio; es vivir para servir, es vivir para ver a Playas de Rosarito ser la ciudad humana y generosa que todos merecemos.

Viva en las Playas de Rosarito.

Viva la Cuarta Transformación.

Viva México.

Amaceli Berrón

PRESIDENTA MUNICIPAL
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



© Gobierno Municipal de Playas de Rosarito

La Oficina del Ejecutivo Municipal coordinó la integración, edición e impresión de este documento

Notas de la redacción

Las cifras de inversión contenidas en este documento, a menos que se especifique de otra forma, corresponden a montos autorizados.

Playas de Rosarito, Baja California, México
Octubre de 2022

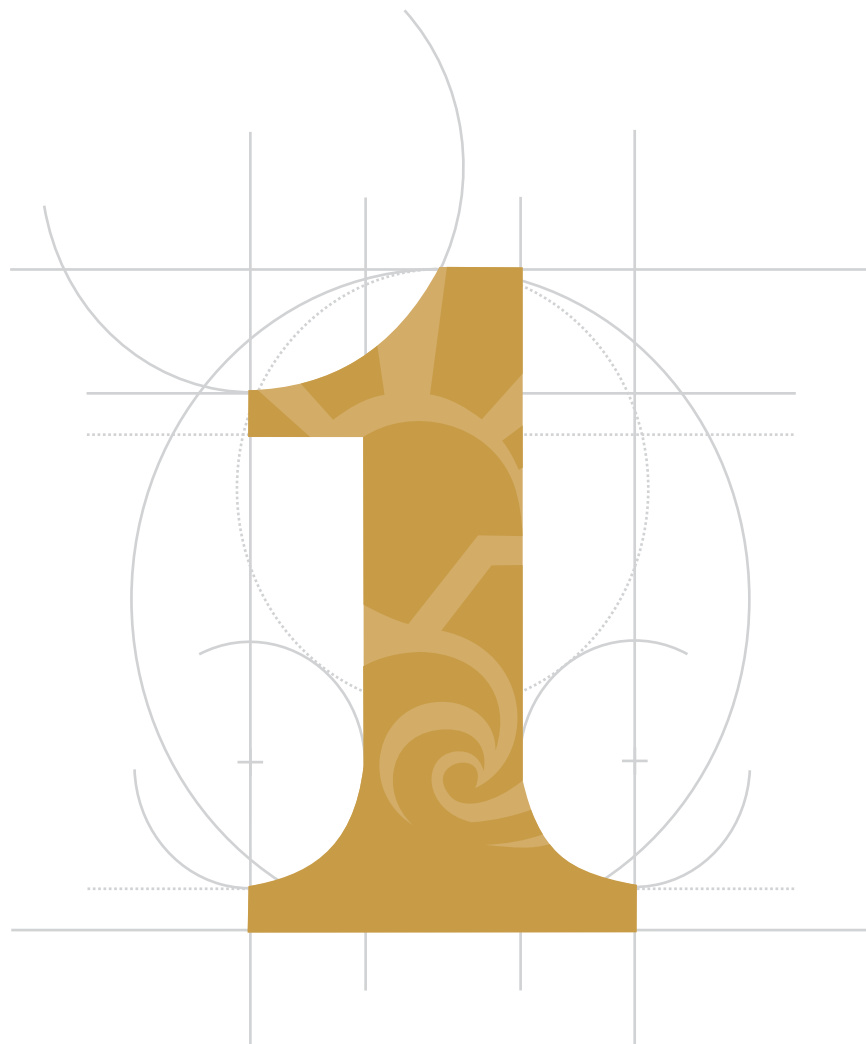
www.rosarito.gob.mx



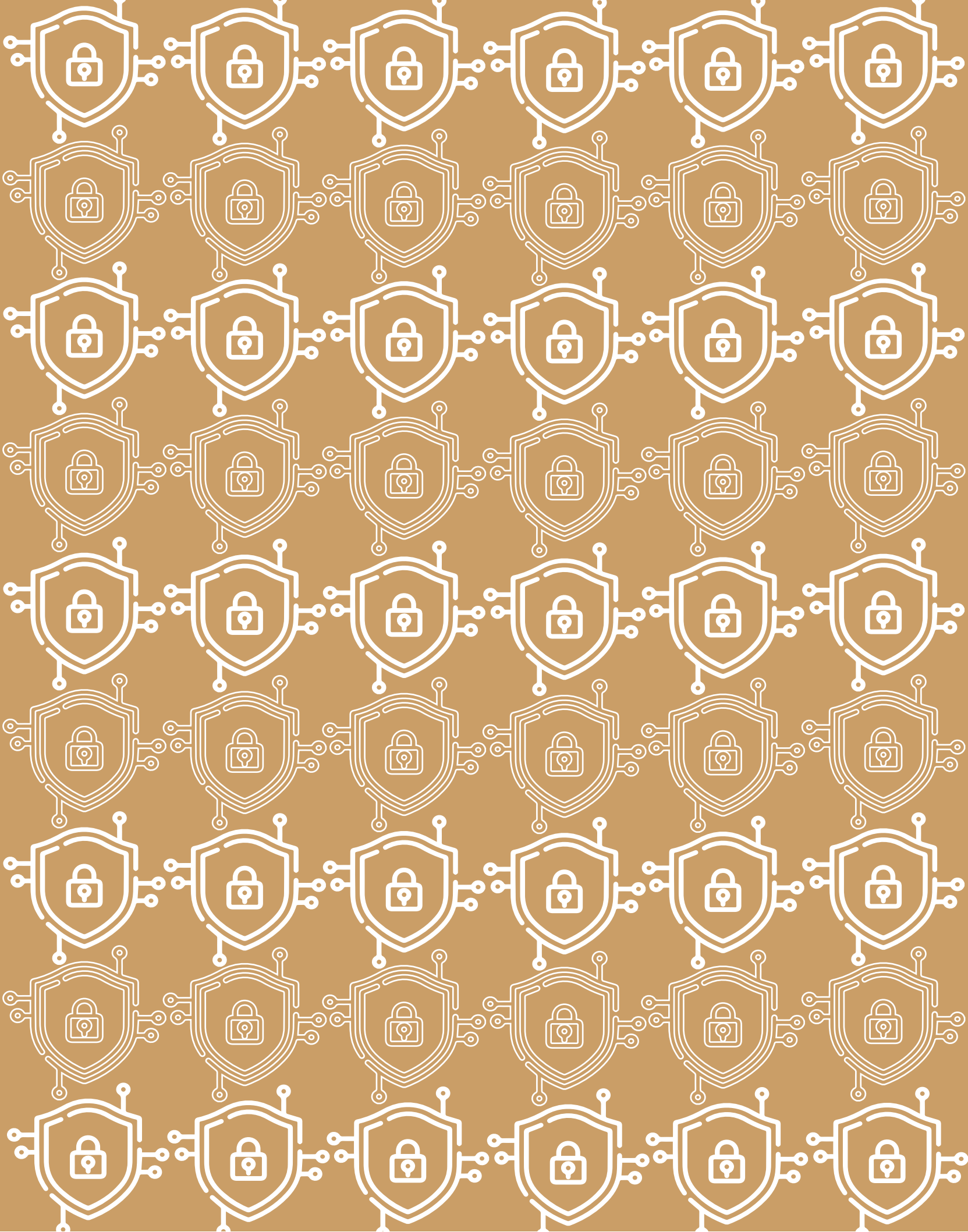
PAZ Y SEGURIDAD







Primer Informe de Gobierno



SEGURIDAD Y PAZ

FORTALECIMIENTO POLICÍACO

El mantener la paz y seguridad de nuestro municipio sigue siendo una prioridad para este H. IX Ayuntamiento y es a través de las gestiones realizadas por la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, que se llevó a cabo la contratación de 11 nuevos elementos de academia. Con este esfuerzo se logra un total de 240 elementos activos y 86 elementos comerciales, que siguen trabajando y esforzándose por mantener la paz y el bienestar de los y las rosaritenses y sus visitantes.

Asimismo se tiene proyectado realizar una inversión para la contratación de 12 elementos más antes de que finalice este 2022. Además se logra un avance del 93% de personal policial con Certificado Único Policial, expedido por parte del Centro Estatal de Control de Confianza de Baja California.

SEGURIDAD SOCIAL A POLICÍAS

Por primera vez en la historia de Rosarito se establece un convenio para incorporar a la Policía Municipal al Sistema de Seguridad Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI). Lo anterior en función de la propuesta realizada por la Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, en virtud de apoyar a los oficiales preventivos miembros de la institución policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en beneficio de ellos mismos, sus familias, hijos e hijas, además de sus viudos y viudas en caso de ausencia.

Este convenio permitirá a los Policías Preventivos Municipales de Playas de Rosarito, acceder a tales beneficios, mejorar sus condiciones de trabajo y la certeza de un retiro digno de la corporación. Se aprobó un recurso de 6 millones 500 de pesos como aportación patronal, con el fin de integrar a los Policías Municipales a un Sistema de Pago de Pensiones y Jubilaciones.

SEGURIDAD Y PAZ

EQUIPAMIENTO EN SEGURIDAD

Con una inversión de 9 millones 704 mil pesos, adquirimos 6 unidades para patrullas de alta gama, 2 unidades vehiculares y 1 dron para vigilancia. Además se encuentra en proceso la adquisición de equipos de radiocomunicación policial portátiles, con una inversión de 1 millón 280 mil pesos, que servirán para vigorizar la intercomunicación policial que representa una herramienta fundamental en el ejercicio de las funciones de nuestros policías.

Otra de las inversiones importantes en materia de protección civil y emergencias, fue la inversión de 2 millones 075 mil 30 pesos, con esto logramos aumentar la flotilla en camión extinguidor, 1 camión pipa tipo industrial, 1 pickup 4X4 y 26 uniformes completos para nuestro personal de salvavidas.

Con estas acciones garantizamos que la operatividad de nuestros elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y la Dirección de Protección Civil y Bomberos, sea la más eficaz para la atención de las y los ciudadanos.



6.5

MILLONES DE PESOS

Aprobados para aportación patronal, con el fin de integrar a los Policías Municipales a un Sistema de Pago de Pensiones y Jubilaciones, esto con la finalidad de Sistema de Seguridad Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).

SEGURIDAD Y PAZ

MESAS DE SEGURIDAD

Con el propósito de continuar con las acciones de coordinación en materia de seguridad ciudadana, se han atendido 273 reuniones de la mesa de seguridad para la construcción de la paz en Baja California, asistiendo titulares, representantes de instancias y corporaciones con presencia en el municipio, como lo son la SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, además de participantes de la Mesa Regional de Seguridad para dar seguimiento a la implementación de estrategias de seguridad coordinadas en materia de seguridad ciudadana.

ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Se han realizado 2 actualizaciones de la Sectorización, la primera en 2020 y la actualización de la misma en 2021. Desde hace más de 12 años, no se había realizado una actualización en este sentido, congruente a las necesidades del municipio, tomando en cuenta la incidencia delictiva y los reportes que son atendidos en la línea de emergencia, con el fin de tener una coordinación eficaz, mayor cobertura policial así como menor tiempo de respuesta a las llamadas registradas en el 911.



Presidenta Hilda Araceli Brown Figueredo, en compañía reuniones de trabajo con elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

SEGURIDAD Y PAZ

Como estrategia operativa se elabora e implementa el PLAN ALFA de la Dirección de Planeación, Prevención y Combate al Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual se activa con los reportes de llamadas al número de emergencia 911, en el cual se realizan los bloqueos de vialidades primarias y secundarias para poder realizar la detención de los presuntos responsables de haber cometido un delito y/o rescatar a las víctimas en caso de haberlas.

Por parte de la Secretaría Ciudadana se han coordinado en las reuniones de la mesa de seguridad para la construcción de la paz en Baja California 118 operativos en conjunto con SEDENA, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado y Fuerza Estatal, implementados en 29 colonias y fraccionamientos del municipio, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva en dichas zonas y lograr la detención de presuntos delincuentes.

VIGILANCIA CONTINUA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana asiste a las instalaciones de C4 Rosarito, para el seguimiento y evaluación de los estándares de cumplimiento de respuestas de las llamadas recibidas de la línea de emergencia 9-1-1, por parte de nuestro personal policial. Se han atendido 35,801 llamadas de la línea de emergencias 911.

Se han vigorizado los recorridos de prevención sobre zonas focalizadas, atendiendo el índice delictivo, población y mapas de temperatura. Por tal motivo se llevaron a cabo más de 7 mil recorridos de los puntos de firma establecidos en domicilios y comercios, para lograr mayor contacto y proximidad con los ciudadanos manteniendo presencia policial continua, para lograr mayor percepción de la seguridad ciudadana en nuestro municipio.

- **35,801**
Llamadas atendidas
- **1,558**
Labores en apoyo a la ciudadanía
- **1,561**
Hechos de tránsito

SEGURIDAD Y PAZ

Además se han realizado 3 mil 942 recorridos sobre planteles educativos en diferentes colonias del municipio para brindar seguridad y atención a un total de 1 mil 328 hechos de tránsito, la atención a los ciudadanos es prioridad para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es por ello que el personal de hechos de tránsito terrestres, se encuentra capacitado, para actuar en accidentes viales, brindando atención al ciudadano para enumerar los diferentes factores que pudieran suscitarse en un accidente vial en particular.

PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO

Derivado de la excelente coordinación con la Federación y el Estado en materia de seguridad ciudadana, se establecen acciones para determinar y operar estrategias contra el combate a la delincuencia de alto impacto en el municipio, en los cuales se trabajó en conjunto con la Secretaría de Marina, SEDENA, Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado.

Estos operativos coordinados, tienen la finalidad de combatir y erradicar a los generadores de violencia, para proporcionar mayor seguridad y tranquilidad a los ciudadanos y las ciudadanas rosaritenses, ya que con mayor presencia policial se contribuye para lograr la disminución e inhibición de delitos, proporcionando entornos de convivencia pacíficos. De octubre de 2021 a la fecha se ha realizado 188 operativos en 29 colonias y fraccionamientos.

Otro de los resultados estratégicos, del mes octubre de 2021 al mes de agosto de 2022, fueron los 7 mil 658 operativos preventivos, implementados por parte de los sectores y secciones de la Dirección de Planeación, Prevención y Combate al Delito, sector norte, sector centro, sector turística, sector sur Primo Tapia, sección de tránsito y hechos de Tránsito (peritos), así como de la Subdirección de Prevención del Delito.





SEGURIDAD Y PAZ

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS


A partir del mes de junio de 2022, implementamos el “Operativo Chatarra” en 16 colonias teniendo como resultado un total de 122 vehículos en estado de abandono remolcados de la vía pública. Dicho operativo esta a cargo de la sección de tránsito de la Dirección de Planeación, Prevención y Combate al Delito en colaboración con Verificación Municipal, el cual tiene como objetivo la recuperación de espacios públicos, la remoción de vehículos mal estacionados y/o abandonados, así como la inspección de talleres mecánicos que operan con irregularidades.

COMERCIO SEGURO


Con la finalidad de seguir dando una atención integral en temas de Seguridad realizamos la instalación de 13 alarmas vecinales, dando además una explicación de la función correcta de la alarma a todos los empleados de cada local, para así poder mantenerse seguros. Realizamos adicionalmente 3 pláticas del uso de la aplicación para la emisión de alertas ciudadanas SOS-RR de Playas de Rosarito, en las empresas Hisense y Baja Woods, con los encargados de cada área y el tema de llamadas de extorsión siendo beneficiados 36 adultos y 1 plática en el Colegio Baja California. También se impartieron en el mes de julio, Pláticas de Manejo Defensivo en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad ubicado en la Colonia Reforma en la sala audiovisual a 22 empleados.

+ 118

Operativos de vigilancia y coordinados para la operación de estrategias en combate a la delincuencia, búsqueda de personas con ONG's, etc.




SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



GUARDIA NACIONAL
JUSTICIA Y P.M.

SEMAR SEDENA



FGE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

SEGURIDAD Y PAZ

SOS_RR



**+1,800
DESCARGAS**



**56 ALERTAS
ATENDIDAS**



**INVERSIÓN
4.4 MILLONES**

**100% ATENCIÓN
DE EFECTIVIDAD**

Con la finalidad de dar una respuesta inmediata a los rosaritenses, la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo en su interés por salvaguardar la integridad de la comunidad, haciendo uso de la tecnología de vanguardia, se implementó la aplicación móvil para acceder a una respuesta inmediata de los y las rosaritenses, con una inversión de 4 millones 470 mil 500 pesos, esta novedosa aplicación de emergencias local no tiene precedentes a nivel municipal. A partir del día 11 de julio del presente año realizamos el lanzamiento de la aplicación **SOS_RR**, para atender alertas ciudadanas de los habitantes y visitantes en Playas de Rosarito, en los rubros de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos así como de atención médica por parte de Cruz Roja Mexicana.

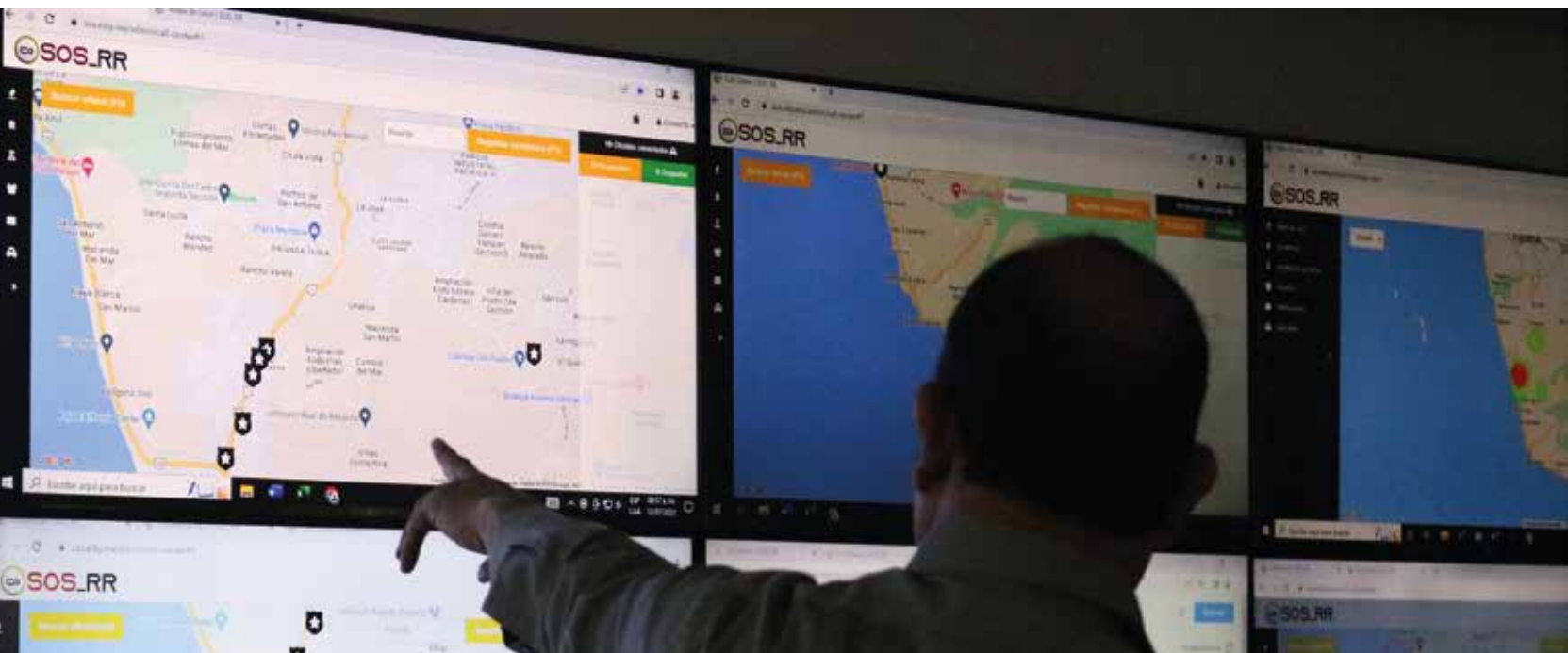
Cabe mencionar que hemos obtenido una respuesta favorable, a dos semanas del inicio de operaciones se registraron más de 1 mil 800 usuarios en la aplicación, a la fecha se han atendido un total de 56 alertas en los diferentes conceptos reportando un 100% de efectividad de respuesta. Esta innovadora aplicación viene a complementar la atención de reportes ciudadanos en los números de emergencias como el 911 y 089.

SEGURIDAD Y PAZ

CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

La Dirección de Planeación y Combate al Delito desde octubre de 2021, ha otorgado al personal policial capacitación continua para fortalecer el ejercicio de sus funciones, en temáticas actuales y en congruencia con los modelos de implementación nacionales como el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad así como el Modelo de Policía de Proximidad.

Derivado de esta capacitación continua son 18 los talleres y capacitaciones que nuestros elementos han tomado, entre ellos destacan los temas de derechos humanos en la actuación policial, trata de personas, protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, entre otros.



Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito Lic. Francisco Javier Arellano Ortiz, dando el primer recorrido oficial de las instalaciones del Centro de Control y Monitoreo encargada de llevar a cabo las operaciones de la plataforma SOS_RR.

SEGURIDAD Y PAZ

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA COMUNIDAD

Como parte de la estrategia integral para prevenir y atender la violencia familiar y de género se considera un importante la atención, apoyo y canalización donde nuestra labor juega un papel transversal para evaluar, determinar y gestionar la pronta y adecuada respuesta al nivel de riesgo, por ello en nuestro gobierno damos prioridad de los programas en nuestras comunidades. La S.S.C. trabaja de manera coordinada en 7 programas, el primero de ellos llamado Unidad de Violencia Intrafamiliar, seguido del Programa D.A.R.E (Drugs Abuse Resistance Education), Programa de Prevención y Atención Juvenil, Comercio Seguro, Pláticas de Prevención, Prevención al Volante y Apoyo Comunitario.

UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Entre los resultados más destacados de este programa fue la atención de 635 reportes de riñas Familiar-Conyugal, el patrullaje preventivo en apoyo al Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal (SEJAP) donde realizamos un total de 468 apoyos en rondines de protección a víctimas de violencia familiar, tuvimos colaboraciones transversalizadas en coordinación con IMMUJER dando atención, apoyos y canalización de 10 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, entre otros.

376

Rondines de protección a víctimas de violencia familiar

10

Apoyos y canalizaciones con IMMUJER de mujeres víctimas de violencia

23

Estadías en el albergue temporal, 12 personas del sexo femenino y 11 menores a las cuales son mujeres violentadas para poder canalizarlas con sus menores hijos a las instancias correspondientes

230

Mujeres beneficiadas por la impartición de talleres en temas de violencia, primeros auxilios, defensa personal y motivación personal



Capacitación del uso del dron de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

SEGURIDAD Y PAZ

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA COMUNIDAD

D.A.R.E. es programa 100% preventivo, cuyo objetivo principal es eliminar o retardar drásticamente el consumo de tabaco y drogas ilegales en los alumnos que tomen completo el Programa. En este sentido se impartieron un total de 42 clases en 7 jardines de niños con un total de 300 niños y niñas beneficiados y 2 graduaciones del programa. Otra de las estrategias establecidas fueron llevar este programa a las comunidades donde existiera dificultades para trasladarse a las instalaciones, en el mes de julio del 2022 se implementó este nueva actividad en el poblado de Primo Tapia siendo beneficiados 22 menores.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN JUVENIL

Este programa a ido en incremento en el número de jóvenes que participan, derivado de la pandemia en el año 2021 solo se contaba con 15 jóvenes en las filas de este equipo, a la fecha se han ido sumando a las filas mes con mes más jóvenes contando con una agrupación de 150 jóvenes, los cuales realizan actividades recreativas en recuperaciones de espacios, actividades físicas y psicológicas además de su participación en los desfiles. Otro de los resultados es la participación de 80 jóvenes en 2 campamentos, obteniendo el 2do. lugar en la edición anual de campamentos juveniles municipales realizado en el mes de agosto, donde Participaron 22 agrupaciones de la ciudad de Tijuana.



Entrega de constancias a jóvenes del programa "Prevención al Volante"

SEGUNDO LUGAR



En la edición anual del campamento de verano de las Policías Juveniles Municipales.

SEGURIDAD Y PAZ

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA COMUNIDAD

COMERCIO SEGURO

Como parte de la estrategia de vigilancia realizamos la asesoría e instalación de 13 alarmas vecinales, es esto realizamos una explicación de la función correcta de la alarma a todos los empleados de cada local, para así poder mantener protocolos de seguridad en caso de un suceso o emergencia. Se realizaron además 3 pláticas del uso de la aplicación para la emisión de alertas ciudadanas SOS-RR de Playas de Rosarito, en las empresas Hisense y Baja Woods, con encargados de cada área y en temas de llamadas de extorsión siendo beneficiados 36 adultos y 1 plática en el Colegio Baja California. Finalmente, impartimos en el mes de julio pláticas de Manejo Defensivo en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad ubicado en la Colonia Reforma en la sala audiovisual a 22 empleados.

PREVENCIÓN AL VOLANTE

En el programa “Prevención al Volante” llevamos a cabo 3 talleres en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dirigido a jóvenes que quisieran aprender a manejar un vehículo correctamente con el Reglamento de Tránsito, Reglamento de Orden y Justicia Cívica de Playas de Rosarito, así como prácticas de manejo en los estudios Fox con un total 50 jóvenes beneficiados con este innovador taller.



Entrega de reconocimiento a Jóvenes del programa “Prevención al Volante” por parte de la Alcaldesa Hilda Araceli Brown Figueredo y el Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito Lic. Francisco Javier Arellano Ortiz.

SEGURIDAD Y PAZ

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En el IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito realizamos la creación de la Primera Academia de Bomberos Rosarito con 24 aspirantes a Bomberos Nivel 1, de la cual se graduó la Primera Generación con 20 aspirantes que concluyeron satisfactoriamente el curso. Así mismo se inauguró la Segunda Academia de Protección Civil y Bomberos de Playas de Rosarito, con un total de 36 aspirantes a bombero nivel 1.



En resultados operativos, atendimos el llamado ciudadano de 3 mil 520 servicios de emergencia de bomberos y 350 Servicios de Salvavidas. Parte de estos resultados se deriva de las 1 mil 276 Certificaciones de Inspección a inmuebles fijos y semifijos y 140 factibilidades de servicio, esto en materia de prevención de desastres y seguridad, además de cumplir con la normatividad. Con la finalidad de dar una cobertura en atención ciudadana se llevó a cabo la contratación temporal de 12 elementos salvavidas, por un periodo de 5 meses, este tipo de contrataciones temporales tiene la finalidad de dar empleo y coadyudar a nuestra fuerza operativa.

SEGURIDAD Y PAZ

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Nuestro objetivo siempre será contribuir con el bienestar de la población mediante el desarrollo en los participantes de una cultura de prevención y también de la capacidad para responder rápida y eficazmente a las emergencias, fomentando valores como disciplina, calidad, honestidad y servicio. Por ello impartimos el “Taller de Primeros Auxilios” en la comunidad conocida como la Loma del Gato, de la Delegación Primo Tapia, logrando así el acercamiento a las comunidades más lejanas y vulnerables de Playas de Rosarito. Cabe resaltar que es parte del proyecto de gestión integral de riesgos para nuestro municipio, el cual tiene por objetivo que las familias que se encuentren en zonas con riesgos naturales o humanos tengan un Plan Familiar para saber cómo actuar antes, durante y después de cualquier emergencia o desastre. Se contó con una participación de 50 ciudadanos.

475

**CAPACITACIONES
CIUDADANAS
EN EMERGENCIAS Y
PRIMEROS AUXILIOS**

Otro de los talleres que impartimos fue el “Taller de Prevención de Ahogamiento” a Estudiantes del Cobach Plantel Reforma donde contamos con una participación de 200 alumnos y alumnas. Seguido del “Taller Introducción a las Brigadas de Protección Civil”, dirigido a jóvenes universitarios y ciudadanos de distintas colonias, contando con la participación de 50 jóvenes.



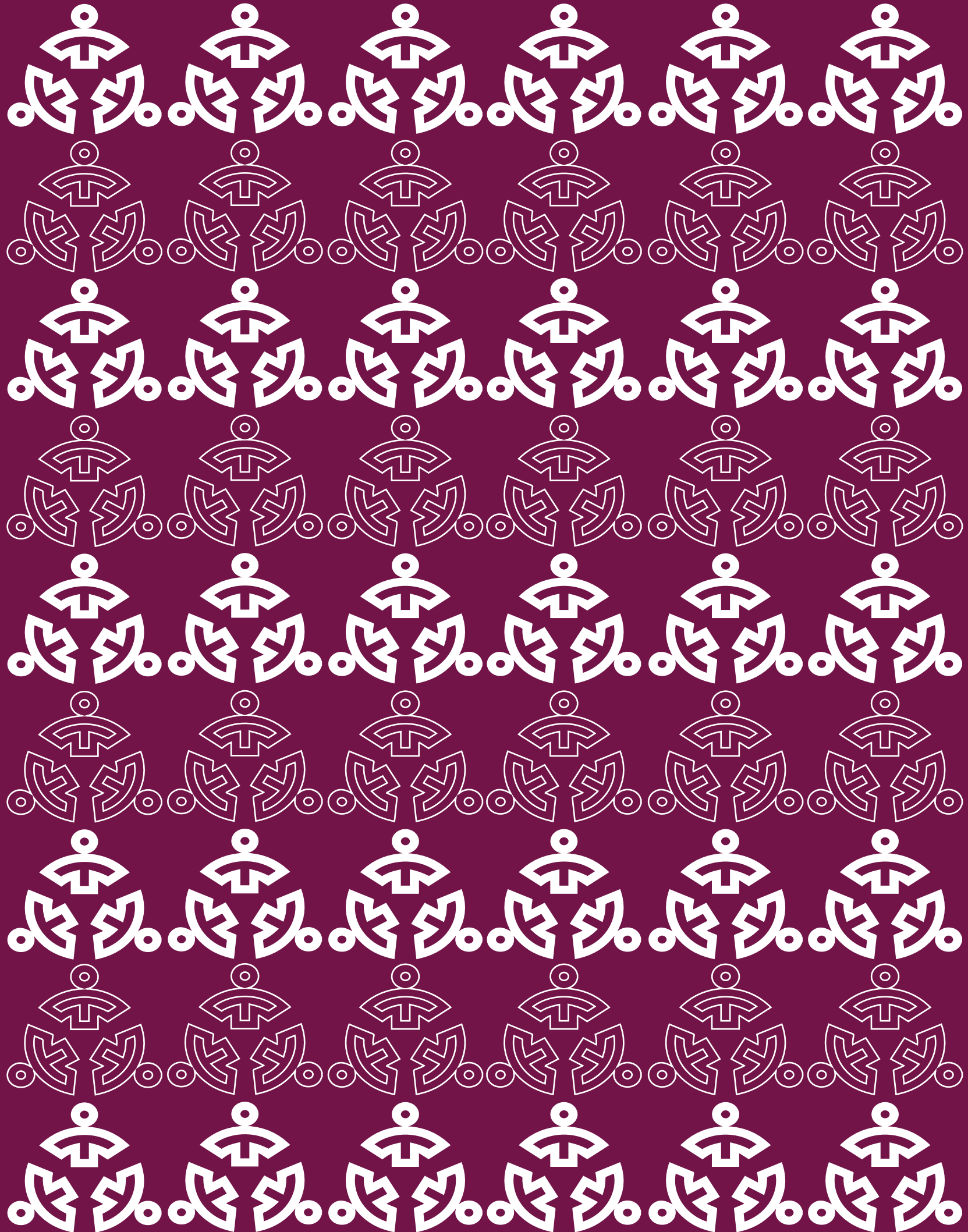








Primer Informe de Gobierno



BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

Para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022, mismos que contemplan la realización de Obra Directa a través de Mejoramiento de Vivienda, incluyendo rehabilitación de techos, construcción de cuartos para baño, y construcción de cuartos dormitorio. En sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 02 de febrero del dos mil veintidós, acta No. IX-004/2022 punto quinto, se aprobó el “Acuerdo para la Administración y Ejercicio del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) de Playas de Rosarito, B.C. para el ejercicio fiscal 2022, por un monto a ejercer 32 millones 821 mil 209 pesos con las cuales se llevan a cabo las siguientes obras:



32 MILLONES DE PESOS
OBRAS DIRECTAS

OBRAS	AGEBS
Pavimentación con concreto hidráulico de C. Cuernavaca, entre C. Ramón Ramírez y C. Art. 123, Col. Amp. Lucio Blanco.	0294
Pavimentación con Concreto Hidráulico de C. Benito Juárez, entre carretera libre Tij-Ens y calle Lázaro Cárdenas, Col. Plan Libertador.	0082
Pavimentación con Concreto Hidráulico de C. Querétaro, entre C. Culiacán y C. Poliducto, Col. Amp. Lucio Blanco.	0275
Pavimentación con Concreto Hidráulico de C. Morelos, entre C. Poliducto y Alta Tensión, Col. Amp. Lucio Blanco.	0241
Pavimentación con Concreto Hidráulico de C. Mina La Abandonada, entre C. Mina La Quebradilla y C. Elena Ames Col. La Mina.	1023
Pavimentación con concreto hidráulico de C. Hidalgo entre C. Gabriel Esquivel y C. Art. José María Leyva, Col. Amp. Lucio Blanco	0241
Introducción de agua potable etapa II en la colonia Cumbres del Mar.	1269
Pavimentación con carpeta asfáltica de circuito Primo Tapia en calle Rafael Morales Gutiérrez, calle Fidel Molina, calle José Cortez Pulido, calle Rodolfo Sánchez, desde calle Del Estudiante a calle Micaela Aguilera, colonia Las Torres, Delegación Primo Tapia.	0966
Construcción de aula de usos múltiples Jardín de Niños "Nueva Creación" en Col. Real de Rosarito.	0843
Dormitorios (35), baños (28), Techo (470m2)	Varios

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

Durante el primer año de este Gobierno Municipal canalizamos a 45 personas a empresas afiliadas a la bolsa de empleo de la SBSM, contando con un promedio de 22 empresas locales afiliadas a este programa en apoyo al empleo. En este mismo sentir entregamos apoyos económicos, a aquellos ciudadanos que nos externaron por alguna de nuestras vías de comunicación su necesidad económica, para cubrir diversas necesidades tales como; apoyo de subsidio del predial 2022, apoyos académicos, necesidades básicas, gastos funerarios, gastos médicos, reparación de vivienda, gastos de laboratorios médicos, entre otros.

Con la finalidad de apoyar a las personas más vulnerables y fomentar la participación activa de la población rosaritense para que realicen sus trámites en tiempo y forma, se otorgaron 2 mil 071 apoyos económicos de hasta 50% de subsidio en el pago de predial, brindando una certeza y seguridad a la ciudadanía al demostrar que sus impuestos son distribuidos de una manera justa permitiendo el progreso y bienestar de las familias a través del mejoramiento de nuestra ciudad.

2,071

APOYOS ECONÓMICOS

EN SUBSIDIO DEL 50% DEL IMPUESTO PREDIAL

Otra de las acciones importantes de esta administración fue llevar las colonias el programa denominado “Cine en tu Colonia”, este programa tuvo presencia en 16 colonias, beneficiando así a un promedio de 2 mil 800 ciudadanos, para ello contamos con la compañía y participación activa de la S.S.C en apoyo del programa DARE quienes otorgan pláticas de prevención a la violencia de manera dinámica para que los niños, niñas y adolescentes.

AZTLÁN, LOMAS DEL DESIERTO, LA MINA, PLAN
LIBERTADOR, AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR,
COLINAS DEL SOL PARTE BAJA, COLINAS DEL SOL
PARTE ALTA, COLINAS DE MAZATLÁN, VILLA
BONITA, LOS RAMOS I Y II, CUMBRES DE ROSARITO,
REAL DE ROSARITO I Y II, SAN MIGUEL, VILLAS DE
COSTA RICA, LUCIO BLANCO, CONSTITUCIÓN,
CROSTHWAITE, HUAHUATAY, VILLA TURÍSTICA,
BENITO JUÁREZ, LAS DELICIAS, LA MINA,
LOMAS DEL CORDERO, LOS DEL MORRO,
V MUNICIPIO, CALLE, REFINANCIO DEL
MAR, MAZATLÁN, MAZATLÁN,
MORELOS, LOMAS ALTAS I Y II, RANCHO LA
CAPILLA, SANTA ANITA DEL MAR, CATALINA DEL
MAR, COLINAS DEL SOL REAL DEL SOL,
VOLCANES, MISION DEL MAR I Y II, PRIMO TAPIA
PARTE ALTA, PRIMO TAPIA PARTE BAJA,
MARBELLA, VISTA MARINA, VENUSTIANO
CARRANZA, LA LADRILLERA, RANCHO 40,
AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ, PASTOR DELGADO,
EL DESCANSO, VISTA MARINA, CAÑÓN CORDERO,
LOMAS DEL DESIERTO, SANTA MARÍA DE
GUADALUPE, AGUA MARINA, JARDINES DEL MAR,
RANCHO LAS DELICIAS, RANCHO SAN PATRICIO,
PRADERAS DEL MAR, MAR DE PUERTO NUEVO,
VILLAS DE SIBONEY, ZONA CENTRO, PRADERAS
DEL MAR, RANCHO CHULA VISTA, CARACOLES DEL
MAR, LIENZO CHARRO, POBLADO SANTA ANITA,
CUENCA LECHERA, HUACATAY.

+3000
COLONIAS
ATENIDAS

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

En esta administración durante el primer año de gestión, nos dimos a la tarea de contribuir con la comunidad impulsando el desarrollo de comunidades y el bienestar de los rosaritenses, los resultados totales fue la entrega de 5 mil 911 despensas, distribuyendo a familias con mayor vulnerabilidad del municipio, atendiendo a un total de 74 colonias de Playas de Rosarito. A través de la Secretaría de Bienestar Social Municipal (SBSM) coordinamos 6 macro-jornadas y 22 jornadas médicas en 28 colonias, con la participación de los comités de vecinos, donde les brindamos servicios municipales y médicos, beneficiando así a más de mil 034 rosaritenses.

Otra de las acciones importantes de esta administración fue llevar las colonias el programa denominado “Cine en tu Colonia”, este programa tuvo presencia en 16 colonias, beneficiando así a un promedio de 2 mil 800 ciudadanos, para ello contamos con la compañía y participación activa de la S.S.C en apoyo del programa DARE quienes otorgan pláticas de prevención a la violencia de manera dinámica para que los niños, niñas y adolescentes.

5,911
DESPENSAS
ENTREGADAS
A FAMILIAS CON
VULNERABILIDAD
ALIMENTARIA



Presidenta Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo en entrega de apoyo con útiles escolares a niños y jóvenes.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

Nuestro programa municipal de Apoyo Temporal Emergente para el Rescate de la Economía Familiar, surge con el objetivo de brindar ocupación y ayuda económica para residentes de Playas de Rosarito que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y desocupación laboral y mejorar las condiciones de los espacios públicos de nuestro municipio, mediante la aportación de servicio comunitario por parte de los beneficiarios de este programa.

Ante la paralización de las actividades económicas no esenciales producto del COVID-19 entre otras causas, se han perdido incontables fuentes de trabajo, lo que ha derivado en una afectación directa a la economía de las familias Rosaritenses bajo este escenario, es necesario que el gobierno municipal de la mano con la ciudadanía desarrolle actividades en conjunto que vengán a permitir, por un lado, el mejoramiento de los espacios públicos mediante la limpieza y forestación de estos y, por otro lado, que permita tener un ingreso las familias más necesitadas. Derivado de esta acción estratégica ejercimos un presupuesto de 1.5 millones de pesos en apoyo a las familias rosaritenses.

1.5 MILLONES
PESOS EN APOYOS
DE EMPLEO TEMPORAL
 EN FAVOR DE LA
 ECONOMÍA DE FAMILIAS
 ROSARITENSES

ACTIVIDADES APOYADAS POR EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL:

1. Fiesta en tu Barrio
2. Urbanismo táctico
3. Comedor comunitario
4. Campañas de lectura en bibliotecas
5. Limpieza de espacios públicos
6. Mantenimiento y limpieza de playas
7. Promoción y actividades deportivas
8. Promoción y actividades artísticas
9. Actividades comunitarias

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

En esta administración hemos desarrollado distintos programas encaminados a la recuperación de espacios públicos, reconstrucción del tejido social y mejora de las comunidades. Durante el mes de mes de Abril de 2022, creamos el programa “Fiesta en tu Barrio” el cual consiste en generar un mejoramiento y bienestar comunitario a través de la atención a las peticiones de la ciudadanía y canalizarlas a las áreas correspondientes, hasta el momento se han atendido 2 mil 237 peticiones canalizadas a las diferentes dependencias centrales o paramunicipales para su correcta solventación, las colonias impactadas son Plan Libertador. Villa Bonita, Colinas del Sol. Ramos, Lucio Blanco, Benito Juárez, Constitución, Rancho Chula Vista y Mazatlán.

FIESTA EN TU BARRIO

2,237

PETICIONES ATENDIDAS

URBANISMO TÁCTICO

1,500

FAMILIAS BENEFICIADAS

RESCATE DE ESPACIOS

23

ESPACIOS RECUPERADOS

Así mismo se inició el rescate de espacios públicos con la actividad denominada “Urbanismo Táctico” dando inicio en el mes de junio 2022, el cual se encarga de pintar las calles rehabilitadas o pavimentadas con concreto hidráulico recurso proveniente del programa Ramo 33, hasta el momento logró rescatar cinco calles pintadas con un total mil 500 familias beneficiadas siendo estas las colonias, La Mina, Ampliación Lucio Blanco y Benito Juárez. De igual manera se activó el programa de “Rescate de Espacios Públicos” dando inicio en el mes de junio 2022 el cual consiste en vestir de colores diferentes espacios públicos de nuestro Municipio, hasta el mes de junio se ha logrado el rescate 23 espacios públicos mediante pintura con expresión artística, en las colonias Constitución, Crosthwaite y Mazatlán.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

Otra de las actividades adicionales fueron las 211 actividades de fomento a la lectura y culturales mismas que tuvieron un total de 4 mil 386 asistentes, en las diferentes bibliotecas del Municipio, así mismo se brindaron 248 asesorías en las diferentes bibliotecas para niños de primaria y secundaria, dichas actividades consisten en apoyo guiado de lectura y asesorías académicas para los ciudadanos que demandan el servicio en las bibliotecas públicas.

TRANSFORMACIÓN PARA TODOS

En el transcurso de la presente Administración Municipal realizamos la entrega de 500 vales de uniforme escolar en especie con una inversión de 250 mil pesos, además también hemos realizado las gestiones necesarias para la entrega de mil 431 tinacos rotoplas con una inversión de 3 millones de pesos.

500 

VALES DE UNIFORME
ESCOLAR ENTREGADOS

431 

TINACOS DE AGUA
ENTREGADOS

1,931

Rosarientes
beneficiados





BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

Otra de las encomiendas de nuestra administración fue el acercamiento de servicios a la comunidades más alejadas de nuestro Municipio, es por ello que en el mes de marzo se realizamos la adquisición de un autobús con la finalidad de ser adecuado y adaptado como Bibliobús Comunitario, con una inversión de 150 mil pesos, teniendo primordialmente el objetivo de hacer llegar a las comunidades que se encuentran en la periferia de la ciudad, los servicios de literatura, teatro guiñol, actividades de manualidades y promoción de actividades cívicas a través de las 5 bibliotecas públicas con la que cuenta el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, beneficiando a más de 1 mil 800 usuarios por medio de 32 recorridos por todo el Municipio.

150 MIL PESOS

EN INVERSIÓN DE BIBLIOBÚS



1,800

USUARIOS BENEFICIADOS

32

RECORRIDOS EN COLONIAS



Niñas y niños de escuelas primarias siendo beneficiados con el Bibliobús Bienestar Rosarito

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL

En el tema de becas brindamos 116 gestiones para que personas puedan acceder la integración de una beca de Rehabilitación Familiar, para que aquellas familias que padecen de un familiar en condición venerable derivado del uso o abuso de sustancias tóxicas, puedan rehabilitarse e integrarse a la sociedad como ciudadanos productivos.

Dando respuesta al emprendimiento de las rosaritenses, realizamos la entrega de 342 apoyos ejerciendo 2 millones de pesos en respuesta a las solicitudes referente a la convocatoria del programa de Mujer Emprende 2022, el cual consta en brindar recurso económico a mujeres que deseen emprender un negocio o reinvertir en el mismo.

VERBENAS COMUNITARIAS



Se presentó la primera y segunda edición de la “Feria del Tamal 2022”, donde se exhibieron 35 espacios con alimentos característicos de Guerrero, Veracruz, Baja California, Sinaloa, Estado de México y Chiapas.



Se llevó a cabo el “Festejo del día del niño y la niña” el día 30 de abril del año 2022 en conjunto con DIF Municipal, contamos con la asistencia de aproximadamente 2 mil niños y niñas.



En coordinación con el IMAC se llevó a cabo el “Festival del día de Muertos 2021”, en las instalaciones de IMAC, donde contamos con la asistencia de 500 personas de diferentes colonias y comunidades de nuestro Municipio.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

EQUIDAD EN MARCHA

Promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad es el objetivo primordial de nuestro Instituto Municipal para la Mujer (IMMUJER). Es por ello que una de nuestras principales tareas fue llevar a cabo 929 asesorías psicológicas en el periodo comprendido del 1 de octubre del 2021 al 31 de julio del 2022. Cabe mencionar que en el ejercicio fiscal 2020 se tuvo una disminución en el número de terapias derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19.



Otra de las estrategias principales que implementamos fue dar asesorías legales y orientación jurídica a mujeres, así como y canalizar con expertos para que reciban el servicio.

**Canalizaciones
a dependencias**

**Asesorías y
orientaciones**



Cifras del primer año de gestión

Finalmente, realizamos convocatorias para brindar apoyos económicos y en especie para diferentes sectores de mujeres en situación de vulnerabilidad; madres solteras, mujeres emprendedoras y ayuda a la maternidad. En este sentido entregamos 77 apoyos sociales dando un total de 82 mil 695 pesos. Con el fin de dar cabal cumplimiento a los temas de este Instituto se aumentó un 119% el presupuesto del ejercicio fiscal 2022 en comparación con el ejercicio fiscal 2021.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

DEPORTE PARA TODOS

Trabajar en impulsar el deporte, buscando el desarrollo integral de la población, se promueven las formas sanas de vivir y relacionarse, mejorando el tejido social, se afirma el sentido de pertenencia a la comunidad y la confianza en el individuo.

Por ello una de las primeras tareas de nuestro Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito fue rehabilitar la pista de la unidad deportiva Andrés Luna Rodríguez, la cual tenía 12 años de uso sin recibir un mantenimiento adecuado y sin cuidado específico ya contaba con gran deterioro y desgaste. Se invirtieron más de 8 millones de pesos para la comunidad deportiva rosaritense, siendo un espacio deportivo que recibe a más de 20 mil usuarios mensualmente.



**8.6 MILLONES DE PESOS
INVERTIDOS EN FAVOR
DEL DEPORTE**

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

DEPORTE PARA TODOS

Otra de las obras en apoyo a la infraestructura del deporte fue la instalación de pasto sintético en todo el campo de béisbol/softball y rehabilitación de las bancas de los deportistas en la unidad deportiva “El Profe”, realizándose una inversión por más de 5 millones de pesos. Adicionalmente, realizamos las gestiones necesarias con el fin de apoyar a nuestras y nuestros atletas con apoyos económicos, espacios, uniformes, viáticos deportivos, material deportivo u otra necesidad que los atletas requirieron para su óptimo rendimiento deportivo en sus eventos, torneos u olimpiadas, con una inversión total de 331 mil 900 pesos.



Liga municipal de fútbol infantil de Playas de Rosarito.

Nuestro Gobierno siempre buscará el desarrollo integral de la población, promoviendo formas sanas de vivir y relacionarse, mejorando el tejido social, afirmando el sentido de pertenencia a la comunidad y la confianza en el individuo. Con base en lo anterior realizamos el Plan Vacacional 2022 el cual ofrece actividades de fútbol, natación, basquetbol, voleibol, taekwondo, frisbee, actividades recreativas, campamento, manualidades y balonmano, donde las niñas y niños pueden realizar deporte que les ayuden en su desarrollo físico, con una participación de 600 niños, con este evento.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO JUVENTUDES CON BIENESTAR

En esta administración, apoyamos las necesidades de los y las jóvenes para que desarrollen habilidades y conocimientos, en este sentido a través de nuestro Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito se realizaron actividades que los involucran de manera directa en diferentes ámbitos.

5 CONVENIOS EDUCATIVOS

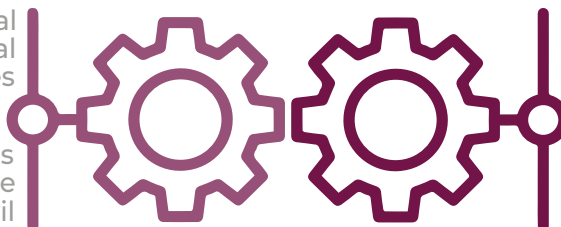
Realizamos convenios con Instituciones educativas, como CUT Universidad, Universidad Humanitas, Universidad Autónoma de Durango, UNUS Universidad y Centro Universitario de Tijuana, logrando en conjunto beneficiar a las y los jóvenes con conocimientos de su campo profesional, así como propiciar su participación comunitaria, mediante programas de servicio social y prácticas profesionales.

Adicionalmente hemos redoblado esfuerzos para que cada mes exista una actualización de la bolsa de trabajo, con un aproximado de 300 vacantes disponibles en distintas áreas de interés para el beneficio de las y los jóvenes rosaritenses, además de trabajar en colaboración con el Grupo Portillo y de la Cruz (PDLC), donde capacitamos a 23 jóvenes emprendedores con el programa Capacitaciones Juventudes Emprendiendo, presentando los temas de “Estrategia Comercial”, “Finanzas” y “Propiedad Intelectual”, con el fin de orientar y fortalecer las habilidades de emprendimiento.

220 JÓVENES PARTICIPANTES

Derechos a la Diversidad Sexual
Herramientas para la Salud Sexual
Derechos Humanos de las Mujeres

Prevención de la Trata de Personas
Prevención al Volante
Brigadas de Protección Civil



Estrategia Comercial
Propiedad Intelectual
Masculinidades Positivas

Plan Familiar
Encendiendo Motores
Finanzas Personales

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

JUVENTUDES CON BIENESTAR

En favor de las juventudes apoyamos a jóvenes estudiantes mediante los programas de “Estímulo Económico Universidad 2022” con un monto de 3 mil pesos, “Beca Equípate 2022” con mochila y útiles escolares para alumnos de secundaria y “Beca Uniforme 2022” con un vale de canje por 800 pesos, en los que se beneficiaron a 700 estudiantes.



700 ESTUDIANTES BENEFICIADOS
EN PROGRAMAS PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR

El cuidado del medio ambiente es una de las tareas que las juventudes deben atender, siendo de vital importancia para preservación de nuestro planeta y sus recursos naturales, es por ello que realizamos en colaboración con la empresa EWALLY, diversas jornadas de reciclaje dónde estuvimos recolectando plásticos, cartón, papel, electrónicos y metales mixtos, con el apoyo de 82 participantes dispuestos a ser parte de un cambio ambiental.



Entrega de Becas para jóvenes universitarios.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO TRANSFORMANDO FAMILIAS

Nuestra misión en nuestro sistema de Desarrollo Integral para la Familia es proporcionar servicios oportunos y adecuados orientados a la prevención y atención en asistencia social a la comunidad que demanda una mejor calidad de vida, con el fin de promover el desarrollo y formación integral de las familias del Municipio de Playas de Rosarito. Así como la implementación de programas dirigidos a los valores familiares mediante una responsabilidad compartida Gobierno- Sociedad.



3 mil 101
PERSONAS BENEFICIADAS
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Uno de nuestros ejes de acción rectores en esta administración fue brindar alimentos para una dieta adecuada para niños y personas de la tercera edad, así como la sociedad en general que lo requiera, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Dicho lo anterior llevamos a cabo el programa “Desayunador Comunitario” en nuestros Centros Integradores de Bienestar Social, Cocina central y Ladrillera, logrando entregar desayunos a 3 mil 101 personas entre adultos mayores, jóvenes y niños. La seguridad alimentaria de la población más vulnerable es primordial, un derecho universal y una de los compromisos que asumimos con humanidad y generosidad.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO TRANSFORMANDO FAMILIAS

Mediante los programas impulsados en este gobierno logramos brindar un total de 20 mil 600 despensas a Mujeres Lactantes, Personas con discapacidad, Tercera Edad y Familias Vulnerables.



**20 MIL 600 DESPENSAS
ENTREGADAS A
POBLACIÓN VULNERABLE**

Además de esto, logramos convenios de colaboración con 4 instituciones para una atención más especializada y al alcance de la población, dichas instituciones son:

Centro Neuropsic, beneficiamos a 31 familias en apoyo a pacientes con diagnósticos de autismo, TDAH o alguna otra condición cognitiva que requiera una evaluación neuropsicológica. Casa Vital, beneficiamos a un total de 17 personas, quienes fueron canalizadas para recibir atención psicológica.

Hospital de Salud Mental de Tijuana, trabajamos y realizamos la colaboración en conjunto, para así poder beneficiar a personas que requieran de valoración psiquiátrica, hasta la fecha se hemos beneficiado a 8 personas quienes han recibido la atención. Se está a la espera de firmar un convenio. Y el Centro de Atención Integral para la Salud (CAIS), donde se estableció el acuerdo de colaboración para la atención psiquiátrica y evaluaciones neuropsicológicas para los pacientes que lo requieran, beneficiado a 4 personas.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO CULTURA PARA TODOS

Una cultura para todos garantiza una riqueza en las generaciones de nuestro municipio, por eso realizar las políticas culturales encaminadas al desarrollo humano a través de la formación de aptitudes artísticas, promoción a la diversidad cultural, el desarrollo del sentido de pertenencia, la convivencia social y el fomento a las industrias creativas, es la prioridad de nuestro gobierno.

8 MIL 500
ASISTENTES A
EVENTOS CULTURALES

Unos de los principales objetivos de nuestro Instituto Municipal de Cultura de Playas de Rosarito, fue dar la mayor cobertura y apertura de espacios a nuestros artistas locales. Derivado de las gestiones y estrategias implementadas logramos dar una cobertura del 40% al sector artístico local de Playas de Rosarito, siendo un hecho histórico en nuestro municipio, además de lograr que tuviésemos una afluencia de 8 mil 500 asistentes a eventos artísticos-culturales.

HECHO HISTÓRICO

40%

**COBERTURA EN SECTOR ARTÍSTICO
DE TALENTOS LOCALES, NUEVOS Y
EMERGENTES**

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO CULTURA PARA TODOS

Otro de nuestras tareas fue tener una apertura total a la comunidad dando una oferta de distintos talleres en IMAC donde se inicia el arte y cultura, el cual tuvo un crecimiento en talleres de iniciación artística, teniendo una asistencia de 139 alumnos entre artes marciales, relarte, música, anatomía constructiva, gimnasia, capoeira, artkids, inglés, danza, taichi, yoga y fotografía.

Entre nuestros eventos destacados de nuestra administración, fue nuestro tradicional “Festival de día de Muertos” en parque Abelardo L. Rodríguez con artesanías, programa artístico, callejeadas, concurso de catrinas y altar de muertos, contando con una asistencia de mil personas.

1, 
**ASISTENTES A FESTIVAL DEL
DÍA DE MUERTOS**

Parte de nuestra agenda cultural se enfocó en traer personajes destacados del sector artístico, como el escritor Pedro Salmerón, en su presentación del libro denominado “La Batalla por Tenochtitlán”, Sergio Gómez Tagle con su tema “¿Cómo vivir de la creación sin morir en el intento?”, Mario Arturo Ramos con su conferencia “La Canción popular en México”, entre otros.

PEDRO SALMERÓN, SERGIO GÓMEZ TAGLE, MARIO ARTURO RAMOS, YAYO MARTÍNEZ, MARIANO ZUÑIGA, LA PURA PULPA, BALLET FOLKLÓRICO SANTACRUCENSE, AZTLÁN JOSÉ DE LA TOBA, AZTLÁN CENTRO CULTURAL A.C. CRISTAL CAMPOS, ADRIANA CASTRO, LUCY HERNÁNDEZ, XIMENA HERNÁNDEZ, MICHELLE IRRRA, VALERY LUMAS, LUISA MARTÍNEZ, JOCELYNE MENA, ADRIÁN MORA, ALEJANDRO RAMOS, ESTEBAN AMÍREZ, CATALINA SAAVEDRA, FERNANDO SAINZ, RAMÓN VILLALBA, COLUMA PALM, ZAN, NOPAL CHE, ALAN GARCIA, LOS BORROTONES, THE CATCATCHERS, CLEO PLAY, GILBERTT, THE MOBE, KUMBO, MAYO 2, JACE, PITZY HEYM, HUMBERTO GARCÍA, KIM GARCÍA, BRYSE DAQUINIANA, ANIAG SAHEDRA, DAMÍAN SALDÍVAR CONTRERAS, JANETH ALVAREZ OROPELO, SARA MARÍA ANA DUEÑÓN, EMILIO TÉLIZ, POKCHIC, CHUCUMIN SOMBRITA, TRINCHERA DEL NORTE, BERNARDO SIGFRIDO CISNEROS MEDINA, REBECA PADILLA, PEDRO CÁRCAMO, DRA. MARIANA DELGADO FERNANDEZ, MARGARITO FLORES, MALA SUERTE, ZORINA FLORES, + “PACO MUFOTE” JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ AGUILAR, + RAYMUNDO GARDUÑO CRUZ. + CONSTANZA DE MARÍA CASANOVA, SON DEL CASTILLO.

+ 5000

ARTISTAS
LOCALES
APOYADOS

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

SALUD INTEGRAL

La salud de todas y todos es de vital importancia para un desarrollo humano próspero, en este sentido hemos implementado protocolos sanitarios y reglamentos que garanticen un desarrollo de las diferentes actividades en nuestro municipio, así como la atención en salud en diferentes ámbitos.



Parte de nuestro trabajo es la atención a nuestros derecho-habientes del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en este sentido en lo que va de este primer año de gestión hemos realizado un total de 3 mil 421 consultas médicas. De igual manera hemos brindado 59 pacientes de edad avanzada con enfermedades crónicas degenerativas. Otra de nuestras acciones elementales es la atención médica a personas en situación de calle, personas de escasos recursos, personas recluidas en separos municipales, atendiendo un total de 577.



Siendo nuestro municipio un referente del turismo fronterizo e internacional parte de nuestras líneas de acción estratégica es dar seguimiento al sistema de control de permisos municipales para manejo de alimentos, donde realizamos 2 mil 963 consultas de control de alimentos, mil 959 tarjetas de manejo de alimentos emitidas y 989 negocios visitados, todo lo anterior para garantizar la salubridad en nuestro municipio.

BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

SALUD INTEGRAL

Nuestro gobierno se conduce por la con un solo objetivo, que es garantizar el bienestar animal y regular el comportamiento humano, dando los cuidados necesarios para preservar y proteger la vida de todo los animales domésticos.

Una de las acciones preventivas para un mejor cuidado y control de animales domésticos son las jornadas de vacunación y esterilización canina y felina, para ello logramos vacunar a 6 mil 682 animales y esterilizar 3 mil 352.

+6MIL
VACUNAS APLICADAS



+3MIL
ESTERILIZACIONES

10,034
MASCOTAS DOMÉSTICAS
ATENIDAS



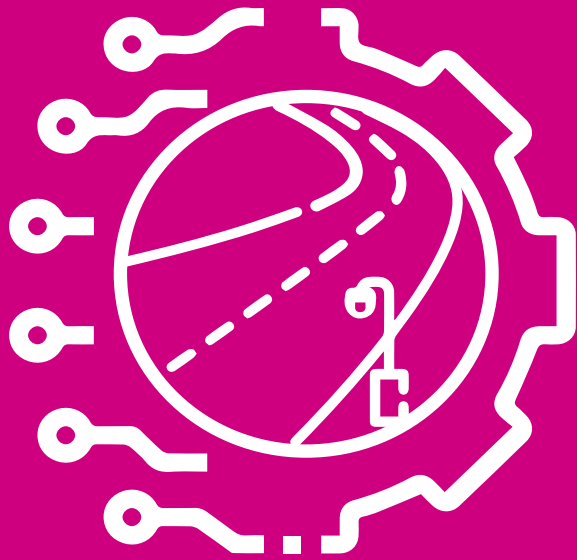






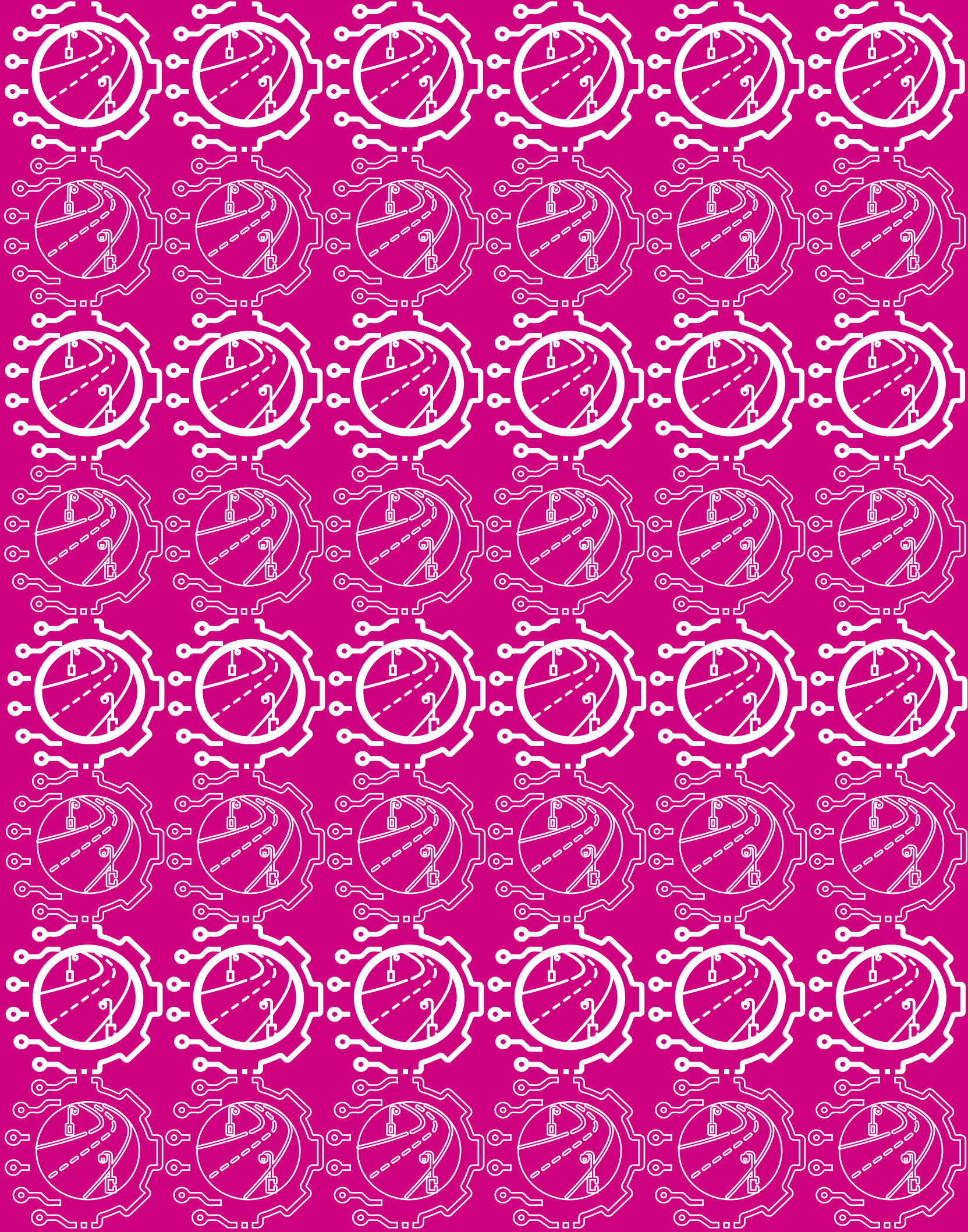
DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO







Primer Informe
de Gobierno



DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS

En nuestra administración trabajamos de la mano con nuestra comunidad con un fin común, abatir el rezago de infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de las y los rosaritenses y crear y ejecutar mecanismos de gestión y financiamiento para dotar de servicios básicos a la población.



81 REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS

Cumpliendo con nuestro objetivo, logramos crear el “Programa de Regularización de Fraccionamientos existentes con Asentamientos Humanos Irregulares”, esto en apoyo y beneficio a la comunidad que no cuenta con certeza legal sobre su patrimonio, en esta primera fase del programa tenemos como objetivo la regularización de alrededor de 81 fraccionamientos y/o asentamientos humanos.



15 MIL FAMILIAS ROSARITENSES CON PATRIMONIO

Como parte de las acciones llevadas a cabo para continuar con los trabajos de regularización de la tenencia de la tierra y poder ofrecer certeza jurídica al patrimonio de los ciudadanos, se logra la firma del convenio de colaboración con el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI). Así mismo, con este convenio se beneficiarán aproximadamente 15 mil 350 familias que forjaron su patrimonio en Playas de Rosarito.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS

En materia de movilidad integral logramos un beneficio directo a la comunidad en materia de accesibilidad a las colonias, esto sin lugar a dudas se traduce en el mejoramiento y rehabilitación de caminos y accesos a las colonias que por años estuvieron desatendidas, entre las que se pueden mencionar Los Ramos, La Reforma, Miramar, Santa María de Guadalupe, Colinas del Volcán, Puesta del Sol I y II, Poliducto, Morelos, Terrazas del Pacífico, Ampliación Constitución entre otras; sumando un total de 21,803 m² de material de mejoramiento colocados en 20 calles aproximadamente.

20 CALLES
TRANSFORMADAS EN
BENEFICIO DE LAS
COMUNIDADES

21 MIL 803 M²
DE CAMINOS Y ACCESOS
MEJORADOS Y REHABILITADOS
PARA UNA MEJORA INTEGRAL

Una de las prioridades de nuestro gobierno es generar las condiciones óptimas para fortalecer ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público por ello aprobamos el Proyecto de Modernización de Alumbrado Público con una inversión de 14 millones de pesos en las vialidades como Boulevard Benito Juárez Norte, Boulevard Guerrero, Boulevard Real de Rosarito y Bulevar Popotla; Así mismo, se pretende abarcar las Colonias Plan Libertador, Aztlan, Independencia, Lucio Blanco, Benito Juárez, entre otras.

14 MILLONES DE PESOS
EN ALUMBRADO PÚBLICO

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO ADMINISTRACIÓN URBANA INTELIGENTE

Una de las responsabilidades de esta administración es dar cabal vigilancia en el tema de revisión y otorgamientos de licencias de construcción, ambientales, de urbanización, de imagen urbana, giros comerciales, condominios y usos de suelo. En este sentido se ha recaudado de octubre del 2021 a junio del 2022 la cantidad de 21 millones 511 mil 689 pesos. En los temas de uso de suelo recibimos, inspeccionamos y analizamos las solicitudes ciudadanas para la obtención de los distintos usos de suelo de conformidad con el PPDUCP-PR vigente, donde hemos atendido un total de 413 solicitudes, dando respuesta al 100% de las mismas.

En materia de Gestión Ambiental ha sido prioridad la concientización sobre el uso de los recursos naturales y el cuidado al medio ambiente, y ha sido a través de información gráfica en puntos estratégicos, con campañas de reciclaje y con campañas de forestación que se ha llevado a cabo. En consecuencia hemos atendido 334 solicitudes de los ciudadanos en materia de impactos ambientales y se han atendido 123 denuncias al respecto.

1,206
SOLICITUDES
CIUDADANAS
ATENDIDAS

Otro de nuestros resultados fueron las 380 solicitudes de la ciudadanía, para llevar a cabo diversas acciones de urbanización, tanto para la iniciativa privada como para el sector gubernamental. Además atendimos 106 peticiones ciudadanas para llevar a cabo el análisis de factibilidad, y autorizaciones de líneas de uso exclusivo para el sector comercio, personas con discapacidad y la colocación de topes en la vía pública. Expedimos además 435 licencias de construcción de las cuales 80 fueron por regularización, además de la autorización de 46 trámites entre terminaciones de obra y prórrogas para todas las acciones de edificación en el Municipio de Playas de Rosarito.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO ADMINISTRACIÓN URBANA INTELIGENTE

En esta administración recibimos, analizamos y en su caso se autorizamos licencias para la colocación de anuncios de giros comerciales nuevos y la revalidación anual de licencias ya autorizadas, atendiendo un total de 2 mil 705 trámites de licencias y 79 solicitudes de la ciudadanía para la apertura de giros comerciales nuevos, vigilando que cumplan con el uso de suelo para que el desarrollo urbano de la ciudad se genere de manera ordenada.

Actualmente trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Economía del Estado en la mejora regulatoria. Se otorgaron 62 permisos provisionales de giros comerciales de bajo impacto, lo cual permitirá al ciudadano operar de manera legal y dar cumplimiento a las condicionantes que aplican según sea el caso.



Reunión con vecinos de la colonia Crosthwaite por parte del Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos, Ing. Enrique Díaz Pérez.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO ADMINISTRACIÓN URBANA INTELIGENTE

En temas de normatividad sobre la imagen urbana regularizamos un total de 624 licencias de anuncios, a su vez haciendo 3 mil 327 verificaciones a trámites ingresados y a captación de obra. De manera especial se han llevado a cabo 6 operativos para mejorar el control urbano, además de revisar, atender y dar seguimiento a 775 peticiones ciudadanas para determinar la congruencia entre lo solicitado con lo existente en campo.

SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

Unos de los nuevos planes de trabajo que realizamos fueron las Jornadas de Recolección de Basura Pesada, en coordinación con la comunidad, Comités de Vecinos y la SBSM, con el objetivo de que no se generen más basureros clandestinos, logrando obtener un municipio más limpio. En dicho programa se llevo a cabo la recolección de todo tipo de basura, entre las principales colonias que son Col. Constitución, Lucio Blanco, Benito Juárez, Colinas de Mazatlán, Morelos, Plan Libertador entre otras, siendo un total de 57 jornadas de basura pesada y recolectado 3 mil 320 toneladas, beneficiando a más de 50 colonias del Municipio de Playas de Rosarito.

JORNADAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA PESADA

3 MIL 320 TONELADAS
DE BASURA PESADA RECOLECTADA

57
JORNADAS
REALIZADAS



50
COLONIAS
BENEFICIADAS

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

Además implementamos acciones para la recuperación participativa de espacios públicos que se encontraban físicamente deteriorados, abandonados y descuidados, favoreciendo el fortalecimiento y utilización de los espacios por parte de la comunidad, por lo que rehabilitamos 40 espacios públicos en coordinación con la comunidad en el Parque Daniel Esquivel, Benito Juárez, Crosthwaite, Lomas de Rosarito, Silviano Contreras, Purépecha, Chula Vista, Sharp, Conchita Cantu, Abelardo L. Rodríguez, entre otros. El objetivo principal es trabajar en conjunto comunidad y municipio no solo recuperando un espacio público que se encuentra deteriorado, recuperando también el sentido de corresponsabilidad comunitaria y convivencia entre barrios.

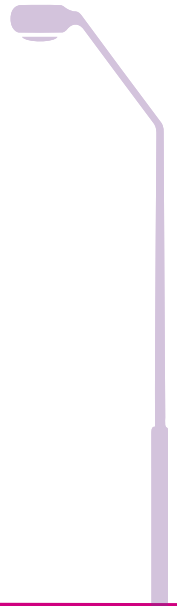
40 ESPACIOS
PÚBLICOS
RECUPERADOS



Rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Playas de Rosarito.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

Otro de los ejes torales en cuanto a servicios públicos es el mantenimiento del alumbrado público en cuanto a la reposición de focos, fotoceldas, balastos, cables y bases de fotocelda de luminarias existentes en el Municipio, que son de tecnología de vapor de sodio. Además dimos mantenimiento a 2 mil 943 luminarias dando seguimiento de peticiones de las y los ciudadanos mediante reportes realizados y también en base a los recorridos nocturnos realizados en las colonias para detectar las luminarias apagadas. Con el objetivo de fortalecer la Dirección Servicios Urbanos para cumplir con la demanda solicitada con los ciudadanos, adquirimos equipos para la operatividad, con una inversión total de 9 millones 841 mil 264 pesos, esto para fortalecer el Programa de Alumbrado Público, Señalamiento Vial, Mantenimiento de Vialidades para una Ciudad más limpia.



Mediante la Dirección de Servicios Urbanos a través del Departamento de Mantenimiento de Vialidades realizamos los trabajos de mejoras a la superficie de rodamiento de la vialidad, llevando a cabo labores de bacheo con mezcla asfáltica, llevando un avance de 4 mil 579 m² entre las cuales se encuentra Blvd. Benito Juárez Centro, Blvd. Benito Juárez Norte, Calle Manuel Pérez Yáñez y Calle Diego Esquivel de la Colonia Lucio Blanco, Calle Poliducto, Calle Culiacán, Calle Artículo 123 de la Colonia Ampliación Lucio Blanco y Calle José María Morelos de la Colonia Morelos.

4 MIL 579 M²
DE BACHECO DE CALLES
CON CARPETA ASFALTICA

2,570,253

**MILLONES DE METROS
CUADRADOS DE
VIALIDADES MEJORADAS**

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO GESTIÓN CATASTRAL INNOVADORA

En esta administración municipal reflejamos a la ciudadanía el compromiso para consolidar la identificación eficiente de sus domicilios acorde a la ubicación física, a través de nuestra propuesta para asignación de números oficiales, esto basado en la cartografía oficial del municipio y siguiendo un orden lógico, con el principal objetivo de ir corrigiendo inconsistencias en la numeración que se encontraba previamente registrada en el municipio con un total de mil 493 números oficiales.

Con el objetivo de buscar la certeza jurídica y técnica de cada terreno, nació el proyecto denominado “Mosaico de Claves”, ayudando a determinar posibles sobre-posiciones, invasiones y afectaciones entre asentamientos humanos, predios, polígonos, arroyos, vialidades, entre otros, así como previniendo las posibles duplicidades en claves catastrales. Para ello, trabajamos en la extracción de información contenida en los 68 planos ingresados en nuestra Dirección de Catastro para ingresarla en la base digital, ante este ejercicio tenemos la cantidad de predios ubicados a la fecha en la base de datos, con 68 mil 905 claves en el Mosaico Catastral.




68,905

CLAVES EN EL PROYECTO
“MOSAICO CATASTRAL
DIGITAL”

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO GESTIÓN CATASTRAL INNOVADORA

Los números anteriores son manifiesto del arduo trabajo para establecer un incremento paulatino en los números catastrales de nuestro Municipio, iniciando en el mes de octubre con un total de 102 mil 747 registros, resultado de administraciones anteriores, y precisando que actualmente la base de datos catastral cuenta con un total de 104 mil 811 registros, lo anterior reflejando un total de 1 mil 613 claves catastrales nuevas en el padrón catastral de contribuyentes de nuestro gobierno.



104,811
CLAVES TOTALES
EN PADRÓN CATASTRAL

Una de las estrategias que estamos implementando es generar un ambiente cómodo y de confianza al ciudadano al momento en que formaliza sus trámites. Es por ello que, el tiempo de espera y atención en la totalidad de los trámites gestionados en la Dirección de Catastro se han reducido, ya que se extendían hasta 15 días hábiles, disminuyéndolos de 8 a 10 días hábiles. Otro de los resultados en atención ciudadana es la efectividad en el servicio de cambio de nombre en los registros catastrales, los cuales los solventamos en ese mismo momento.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO GESTIÓN CATASTRAL INNOVADORA

Además cada trámite ingresado en la Dirección de Catastro, lleva un proceso de revisión en el área de recepción para que no presente deficiencias documentales, abatiendo el estado de pendiente en trámites que podrían verse afectados en los tiempos de espera para solventarlos. Esta estrategia de atención se ve reflejado en el incremento visible de trámites atendidos en lo que respecta a los mil 493 trámites de número oficial, mil 613 en registros catastrales y 4 mil 243 digitalización de archivos, abarcando puntualmente, mayores solicitudes por parte de la ciudadanía.

7,349

TRÁMITES CIUDADANOS ATENDIDOS

Otra de las estrategias implementadas fue el programa de digitalización de los archivos catastrales, logrando mes con mes el incremento de resultados en el proceso mismo, alcanzando más de 100 mil archivos digitalizados entre trámites y expedientes existentes, que ya se encuentran en la plataforma digital para su intercambio y consulta por parte de nuestro personal, los peritos deslindadores adscritos al catastro y los ciudadanos.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CIUDADANA

Playas de Rosarito vive actualmente una realidad histórica al contar con el primer Gobierno Municipal reelecto en el Estado de Baja California; este hecho se traduce en un reto dirigido al Ayuntamiento para materializar la confianza de la ciudadanía en un gobierno con experiencia, capacitado y principalmente, que dé continuidad a los proyectos y programas llevados a cabo en el H. VIII Ayuntamiento, realizando los ajustes pertinentes de la mano del pueblo.

Para poder afrontar este reto, es prioritario ordenar las acciones propuestas en un plan de trabajo transparente, estructurado y planteado a ejecutarse en los 3 años de gobierno. Por lo tanto, el esfuerzo se materializó en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024 (PMD), el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de febrero del 2022. El PMD contempla un total de 547 actividades, organizadas en 5 ejes estratégicos, las cuales tienen previsto desarrollarse durante el gobierno municipal actual, por lo que la ciudadanía podrá darle seguimiento a este plan de trabajo.



Perifoneo por parte de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos en las vialidades principales de Playas de Rosarito.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CIUDADANA

Formalmente publicamos el 26 de octubre del 2021 en el Periódico Oficial del Estado, el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Playas de Rosarito PDUCP PR 2021-2040, el cual es un documento técnico normativo oficial en el que se plasman un conjunto políticas, estrategias y proyectos para ordenar y desarrollar la ciudad; en él se contemplan temas de interés para todas y todos como la distribución de usos del suelo, el sistema vial municipal, los proyectos urbanos prioritarios y las herramientas para ordenar el Centro de Población.



Revisión de documentación en establecimiento comercial.

En la actualidad, en nuestro municipio contamos con dos centros de población oficiales: el Centro de Población de Playas de Rosarito correspondiente a la sección norte de la ciudad colindando al norte con Tijuana y al sur con el Corredor 2000, y el CP de Primo Tapia, correspondiente a la sección sur del municipio. El PDUCP-PR 2021-2040 (donde se concentra el 86% de la población municipal, 109,924 habitantes, y se manifiestan fenómenos de la conurbación con Tijuana) es el documento que normará el 26.86% de la superficie municipal durante los próximos 20 años. Finalmente, el documento también fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Rosarito el 1 de marzo de 2022.

Con el objetivo de mantener vigente y actualizada la información cartográfica relevante para la consulta de temas urbanos y de planeación por parte de la ciudadanía, se llevó a cabo la actualización de capas de información geográfica en el Visor del Sistema Municipal de Información Geográfica en línea (SIMIG) del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través del enlace <https://implanplayasderosarito.gob.mx/cartografia/>.

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CIUDADANA

De forma conjunta, el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito ha impulsado la integración de los expedientes técnicos y de gestión de diversos proyectos de equipamiento, servicios públicos, infraestructura, movilidad, entre otros; ya que el alcance de cada expediente es distinto, se enlistan a continuación los expedientes trabajados:



CENTRO TONATZIN

Consistiendo en demolición de edificios con fallas estructurales (biblioteca, Casa del Abuelo, cancha usos múltiples) y el rediseño total del inmueble para la edificación de los mismos equipamientos, pero de mejor calidad.



PUENTE MAGISTERIAL

Consistiendo en la gestión con el Gobierno del Estado para las obras complementarias y ajustes al proyecto en proceso de construcción del Puente Magisterial (Bonfil), entre las colonias Mazatlán y Magisterial.



BARRIO MAZATLÁN

incluyendo el diseño de un arco de acceso a la colonia, mejoramiento de banquetas, mobiliario urbano, reordenamiento de la vía pública, y la posibilidad de apoyos económicos a comercios y viviendas por parte del Gobierno del Estado. Para ello, se han desarrollado lineamientos de diseño, anteproyecto del arco, un censo para conocer las preferencias de los vecinos, así como otros estudios técnicos en materia vial y estructural.



JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

A través del apoyo técnico a instancias gubernamentales y comités de vecinos con información y visualizaciones, así como reuniones de presentación del proyecto en la gestión de proyectos aledaños al derecho de vía del bulevar.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

El Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) es un programa federal de la SEDATU enfocado a acciones en materia de equipamiento urbano, espacios públicos, movilidad, conectividad, infraestructura urbana, vivienda y regularización de la tenencia de la tierra en municipios que forman parte del Sistema Urbano Nacional, mayores de 50,000 habitantes, y que cuentan con polígonos de atención prioritaria. Con base en esto y por gestión del H. IX Ayuntamiento, se logró la integración de Playas de Rosarito como parte del PMU 2022, lo cual repercutirá en 4 proyectos ejecutivos de espacios públicos con la posibilidad de ser construidos en la fase 1 de este programa.

4 PROYECTOS EJECUTIVOS FEDERALES

37,178 BENEFICIARIOS POTENCIALES

6.6 MILLONES DE INVERSIÓN

COCINA CENTRAL
COL. AMP. LUCIO BLANCO
16,090 BENEFICIADOS

PARQUE "EL PROFE"
COL. AMP. CONSTITUCIÓN
16,090 BENEFICIADOS

PARQUE JOSÉ CRUZ NAVARRO
PRIMO TAPIA PARTE BAJA
2,660 BENEFICIADOS

PARQUE ABELARDO L. RODRÍGUEZ
ZONA CENTRO
2,338 BENEFICIADOS

156

**MILLONES
DE PESOS**

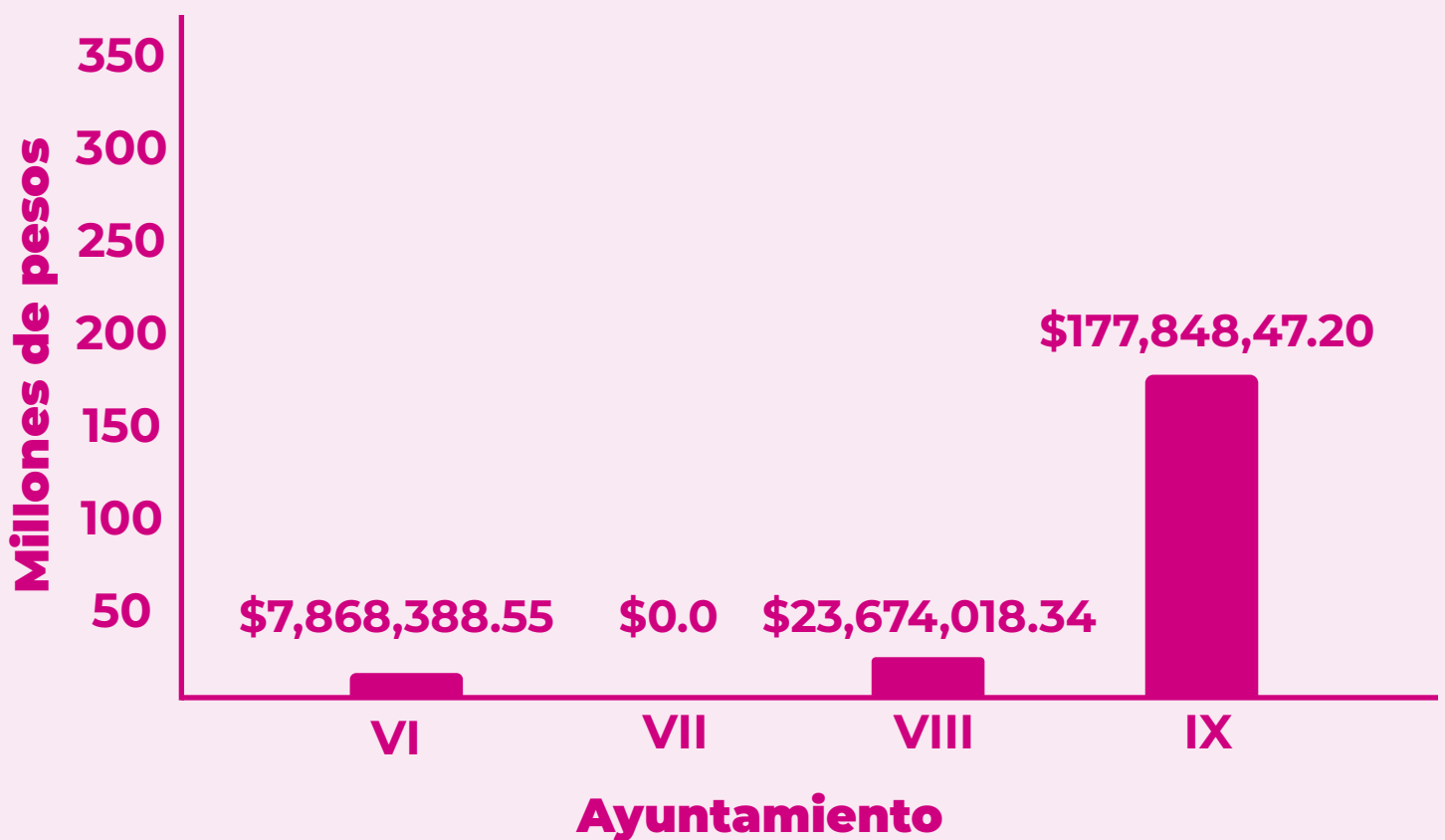
**EN INFRAESTRUCTURA
PARA UNA CIUDAD DIGNA**

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

INFRAESTRUCTURA EN NÚMEROS		
OBRAS	EJECUTADO	INVERSIÓN
Reposición de agua potable y drenaje sanitario en Calle José María Morelos en Colonia Echeverría	140 metros lineales	2.3 millones
Empastado artificial del campo de softbol “El Profe” en colonia Ampliación Lucio Blanco	5,100 metros lineales	5.8 millones
Señalética horizontal y vertical en colonia Magisterial	211 piezas señalética y 1,770 metros lineales	1.2 millones
Reconstrucción de pista de atletismo de Unidad Deportiva Prof. Andrés Luna Rodríguez en colonia Reforma	7,000 metros cuadrados	8.3 millones
Reconstrucción y mejoramiento de Centro Comunitario Tonatzin en colonia Ampliación Lucio Blanco	500 metros cuadrados	8.7 millones
Rehabilitación de camellón en Blvd. Benito Juárez	2,400 metros cuadrados	28.7 millones
Rehabilitación y construcción de paradas de transporte público.	15 unidades	3 millones
Cubierta para explanada en escuela primaria en colonia López Gutiérrez	360 metros cuadrados	2.2 millones
5 vialidades con carpeta asfáltica	47,600 metros cuadrados	41.6 millones
24 vialidades con concreto hidráulico	34,800 metros cuadrados	49.4 millones

DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

COMPARATIVO DE INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES



La transformación representa el cambio de nuestro gobierno, y con ello garantizamos resultados sólidos y acciones estratégicas, siendo transparentes y abiertos con nuestras comunidades, siendo esto el pilar de nuestro accionar. Con la finalidad de tener un municipio con una infraestructura digna, llevamos a cabo las gestiones y acciones necesarias para llevar a cabo una mayor inversión con recursos propios, y resultado de ello fueron los 177 millones de pesos que se tienen reflejados en este primer periodo de nuestra administración, siendo el mayor de esto en toda la historia del municipio de Playas de Rosarito.

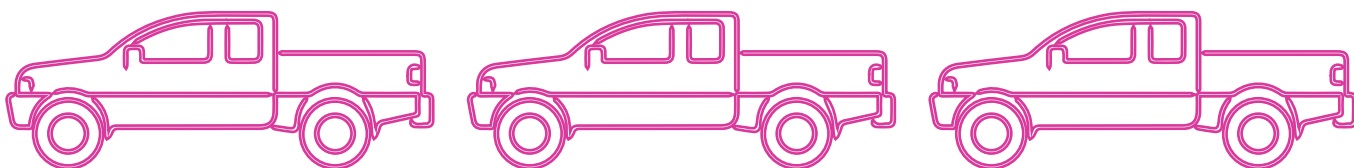
DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO PLAYAS LIMPIAS Y ORDENADAS

El programa de nuestra ZOFEMAT (Zona Federal Marítima) tiene como objetivo principal mantener los programas autorizados funcionando de manera correcta, eficiente y transparente; cumpliendo con las reglas de operación, establecidas para el manejo del fondo, implementando sistemas de control y registro de los ingresos y egresos para que el recurso se aplique correctamente, llevando a cabo los reportes, informes y registros administrativos de manera trimestral establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-202.

Con la finalidad de fortalecer y dar cumplimiento con todos los requerimientos técnicos necesarios para poder realizar las funciones en la zona federal y que ayuden a fortalecer el trabajo que se realiza en el Programa de Mantenimiento, Preservación y Limpieza así como al Programa de vigilancia adquirimos 3 unidades con una inversión tripartita por 2 millones 196 mil 900 pesos.

2,196,900

INVERSIÓN TOTAL
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL



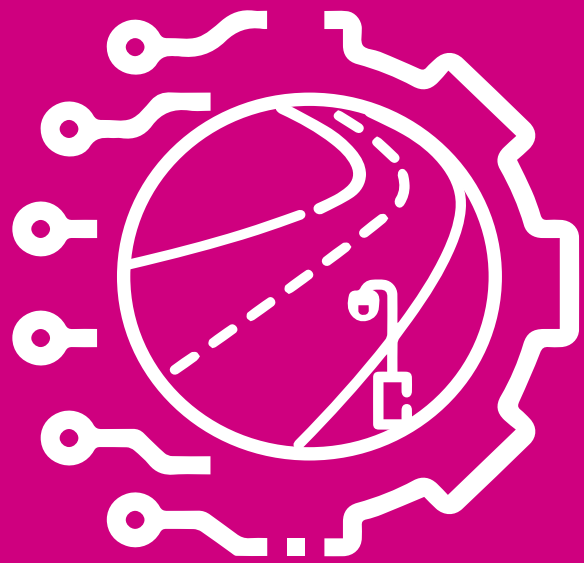
DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO PLAYAS LIMPIAS Y ORDENADAS

El trabajo del Programa de Mantenimiento, Preservación y Limpieza se enfoca en promover el saneamiento de las playas y cuerpos receptores de aguas asociadas a las mismas; así como prevenir y corregir la contaminación para proteger y preservar las playas del municipio, respetando la ecología nativa y elevando la calidad y el nivel de vida de la población local y del turismo y la competitividad de las playas. En nuestra administración nuestra prioridad es la conservación de nuestras playas, garantizando que sean un lugar seguro para las personas que acuden a las mismas, manteniendo el orden y la limpieza para prevenir tanto enfermedades como accidentes, siendo estas el atractivo principal para los visitantes locales como internacionales.



448
TONELADAS
EN RECOLECCIÓN DE BASURA

La Recolección de basura que se generó durante este primer periodo fue de 448.56 toneladas, instalando a lo largo de las playas principales más de 200 tambos de basura, para que los usuarios tengan a su alcance donde depositar su basura y crear la cultura del cuidado del medio ambiente; se recolectan llantas en tiraderos clandestinos dentro de la zona federal, ya que estos afectan la imagen de nuestras playas y provocan focos de infección tanto para la fauna marina como para los ciudadanos y turistas que visitan las playas.





INSUS

ESCRITURA

INSUS





PROSPERIDAD ECONÓMICA Y GOBIERNO AUSTERO



▲ 0 %
0 Pkt.

4pt Mittel
18 Jan.

Forum
1 Feb.

37.756,950
40,000

37.796,950
14 Feb.







Primer Informe
de Gobierno

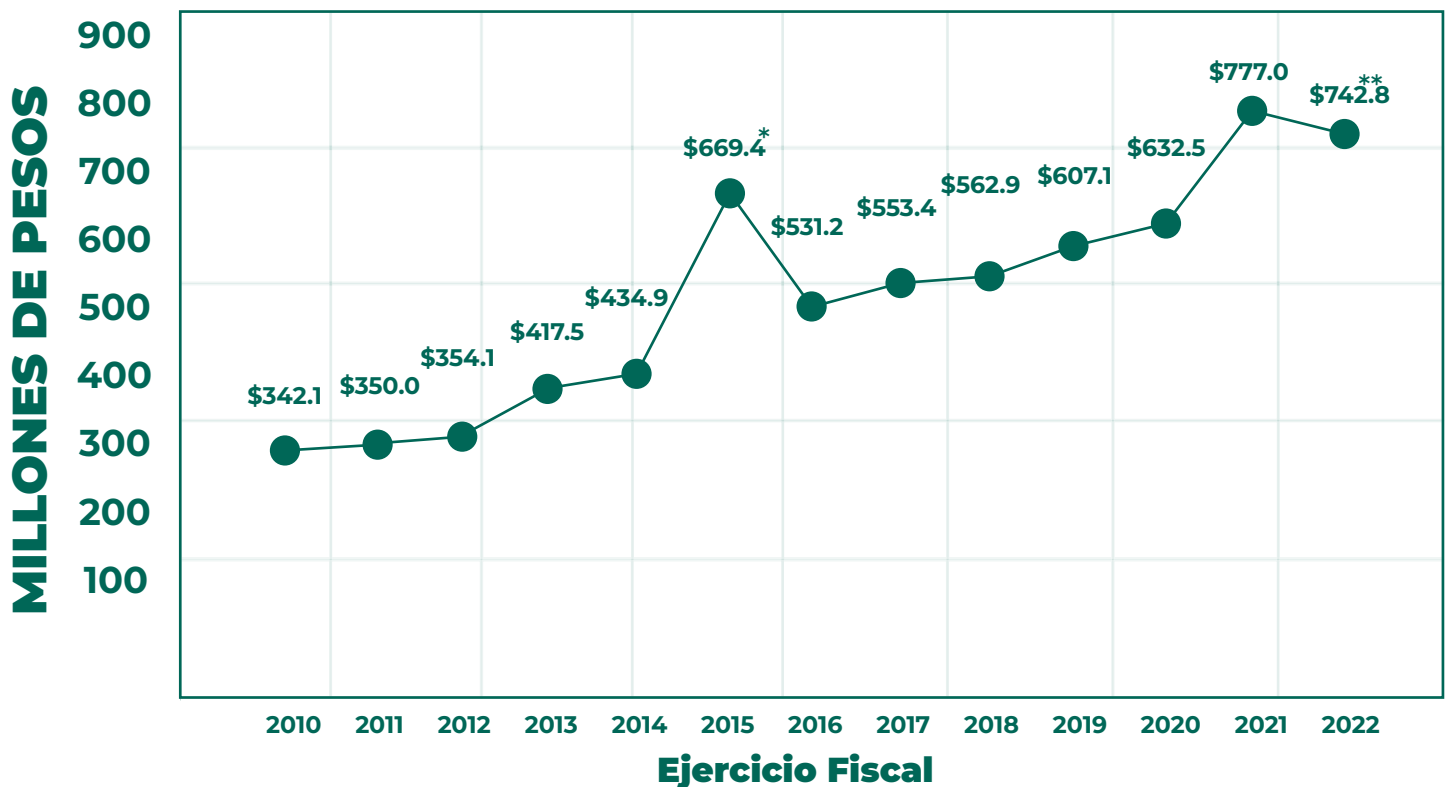
HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA

HACIENDA DIGITAL

Es nuestra administración una de nuestras prioridades es sostener una política responsable y ordenada en el manejo de los recursos públicos, siendo esto fundamental para el buen desempeño de las actividades de cada una de las dependencias centrales y paramunicipales.

Así mismo damos marcha a los ajustes en la estructura administrativa y adecuarla a las condiciones y necesidades actuales del municipio, tomando en cuenta las mejores prácticas. En este sentido tomamos la iniciativa de siempre apegarnos a la total transparencia, honestidad y una austeridad efectiva, ejecutando a la par políticas y estrategias orientadas para la modernización y eficiencia en la recaudación de ingresos municipales.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS



*Nota: En el ejercicio fiscal 2015, se obtuvieron ingresos adicionales por \$243.54 mdp debido al refinanciamiento de la deuda a largo plazo (Crédito Cofidan).

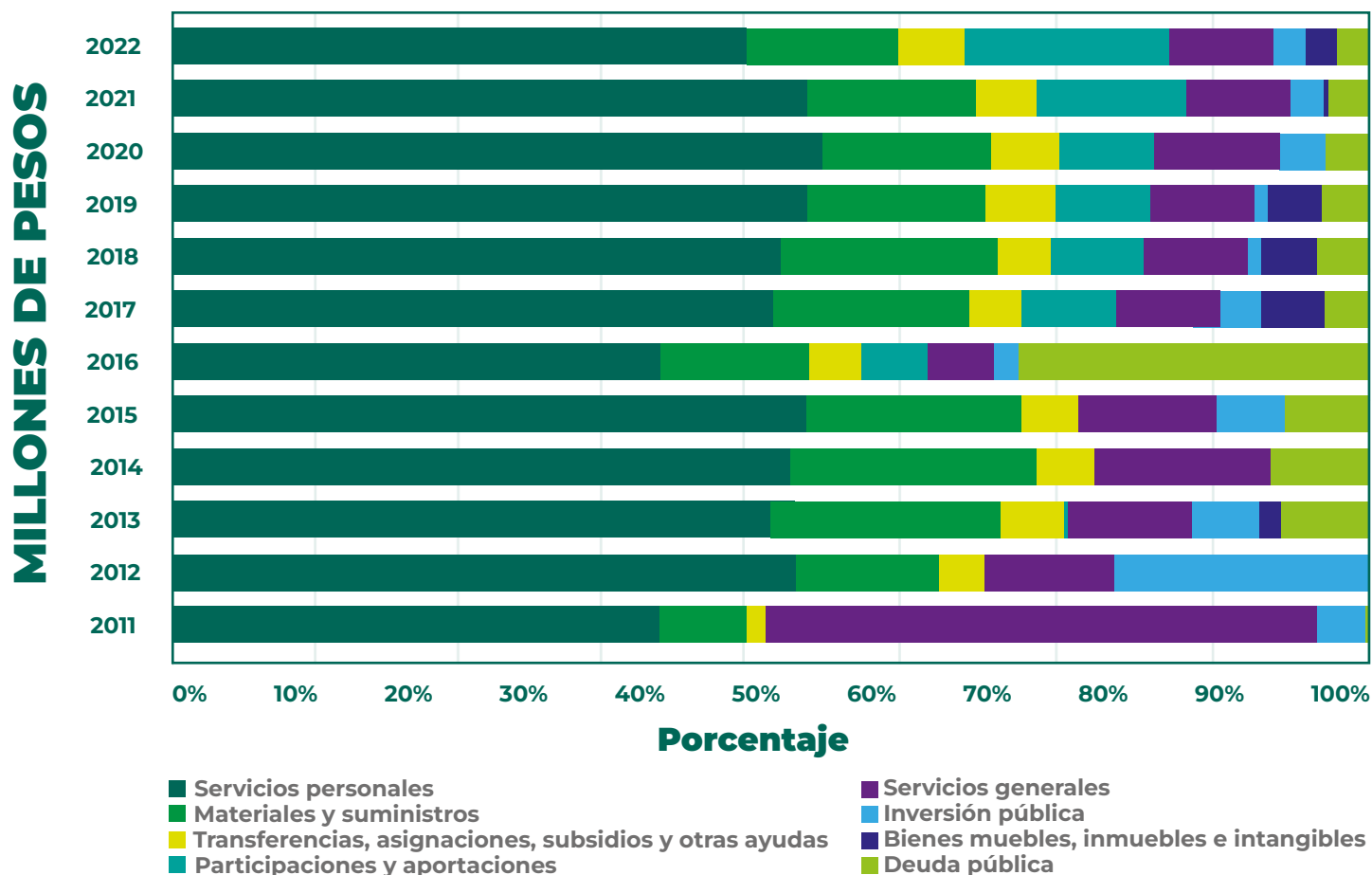
**Cifra estimada para el 2022 de acuerdo a la tercera modificación de ingresos.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA

HACIENDA DIGITAL

En relación a la evolución de ingresos municipales, el análisis histórico nos indica una alza positiva que se va viendo desde el año 2010 hasta la fecha. Importante mencionar que en el año 2015 los ingresos tienen un aumento derivado al refinanciamiento de la deuda con COFIDAN a largo plazo, siendo 294.5 millones de pesos. Como parte de nuestra política de austeridad hemos realizado los ajustes necesarios y mecánicas de recaudación innovadoras para tener un ingreso certero. Parte del análisis relevante, es que del año 2019 a la fecha hemos incrementado los ingresos en un 81% más, teniendo una predicción favorable para que al cierre de año superemos los ingresos del año 2021.

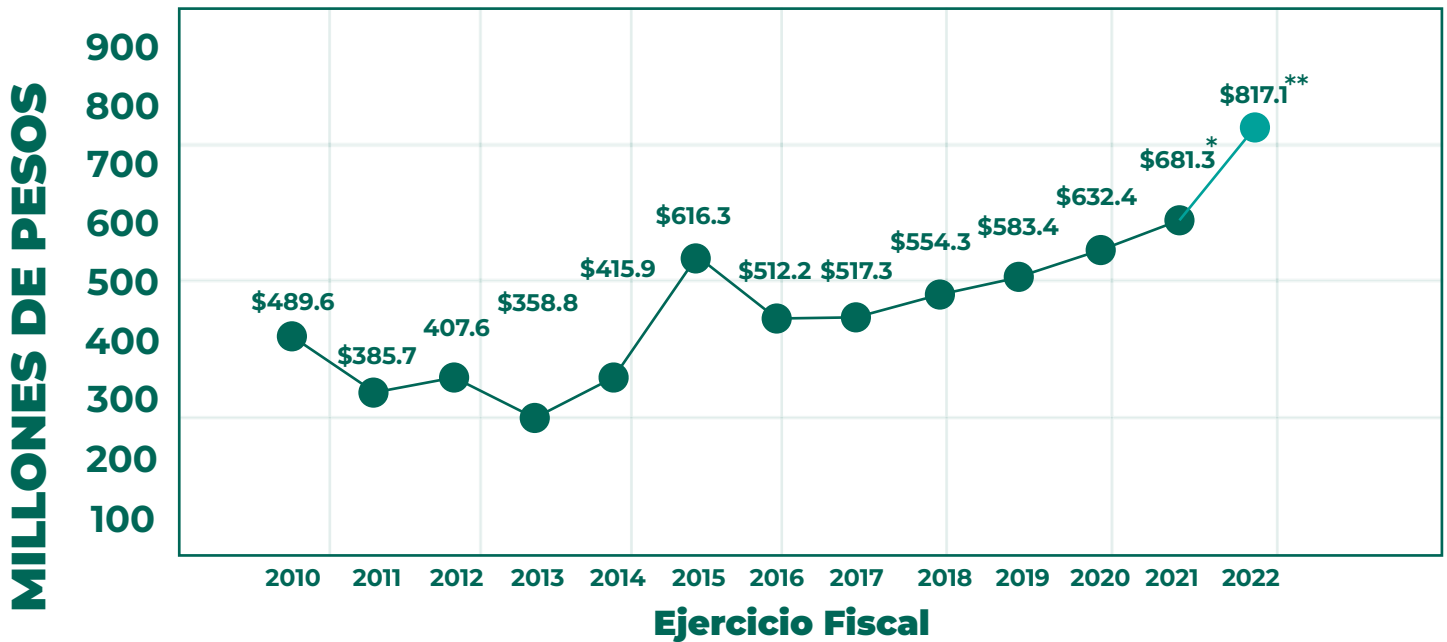
APLICACIÓN DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO



HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA

HACIENDA DIGITAL

EVOLUCIÓN DE EGRESOS



*Nota: En el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto autorizado fue por \$696 mdp., ejerciéndose \$681 mdp.

**Cifra estimada para el 2022 de acuerdo a la tercera modificación de egresos.

HACIENDA ORDENADA

Siendo una administración humana y generosa, también parte de nuestro compromiso es ser un Gobierno transparente en la rendición de cuentas ante las autoridades estatales y federales. Parte importante en las funciones y estructura de la hacienda municipal es llevar a cabo un ejercicio de seguimiento y atención a las auditorías que realiza tanto la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), así como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dichos órganos especializados tienen como objetivo, el de fiscalizar el uso de los recursos públicos.

Parte del trabajo que se realiza es dar atención al proceso de la auditoría referente a la revisión de los estados financieros, programas operativos de las dependencias, presupuestos de ingresos y egresos, entre otros.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA HACIENDA ORDENADA

Durante este periodo de Gobierno hemos trabajado un total de 4 auditorías, atendiendo de manera oportuna en un solo año, las cuentas públicas del 2019, 2020 y 2021 para la ASEBC y la cuenta del 2021 para la ASF.

Durante esta Administración hemos sido responsables con las finanzas municipales, por ello este gobierno se ha caracterizado por ser responsables con los recursos públicos de las y los rosaritenses. Administraciones pasadas no pudieron llevar a cabo un manejo responsable de los recursos públicos, pero ante estos escenarios hemos tomado las medidas necesarias para hacer frente a los retos. Como resultado de esto el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal nos califica de manera anual el nivel de endeudamiento como ente público municipal sobre Financiamientos contratados y Obligaciones. De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento se clasificó en Endeudamiento Sostenible, siendo ésta la mejor calificación, misma que se ha obtenido desde el año 2019, esto nos posiciona como un municipio con finanzas sanas y sostenibles.

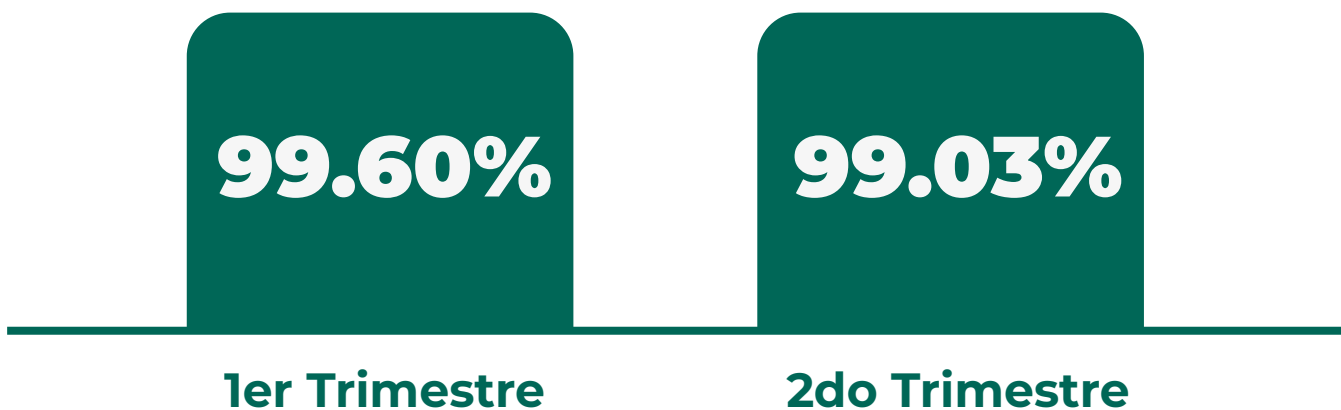
Otro de los compromisos que asumimos fue pagar las deudas que generaron las administraciones anteriores. En el año 2019 se nos entregó el municipio con una deuda histórica de más de 209 millones 607 mil 603 pesos, ante esto se realizaron los ajustes financieros necesarios para reducir la deuda al máximo, es por hoy que en este 2022 hemos logrado pagar parte de la deuda, teniendo resultado final un total de 170 millones 414 mil 006 pesos, es decir hemos pagado más de 39 millones 193 mil pesos. Nuestro compromiso es claro, el cuidado de las finanzas es y será prioridad en el gobierno.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA HACIENDA ORDENADA

Otra de las tareas a realizar es la de coordinar, supervisar la elaboración, dar seguimiento y evaluar la estructura de los Programas Operativos Anuales, así como verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, como lo establece el reglamento interno de la Tesorería Municipal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 4 de febrero de 2022.

En este sentido se lleva a cabo la rendición de cuentas del año 2022 de cada una de las actividades que las dependencias ejecutan durante este ejercicio. Derivado de esta supervisión, el Gobierno Central tuvo una calificación de 99.6 por ciento de sus actividades durante el primer trimestre del presente año y una calificación de 99.03 por ciento en el segundo trimestre.

RENDICIÓN DE CUENTAS | CALIFICACIÓN GENERAL



HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Haciendo cabal seguimiento y cumplimiento a uno de los compromisos de este gobierno realizamos la iniciativa, implementación y seguimiento del Presupuesto Participativo y su debida reglamentación. El Presupuesto Participativo Ciudadano nace como un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que recauda el gobierno municipal a través de las propias contribuciones de los ciudadanos, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras, servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en, general cualquier mejora para sus colonias o fraccionamientos.

Parte crucial de esta primera etapa del presupuesto participativo, es el monto de inversión para este año el cual fue aprobado por un monto de 8 millones 774 mil 302 pesos siendo esto, según el reglamento de presupuesto participativo, el 10% de la recaudación del impuesto predial. Con esto, los ciudadanos no solo tendrán conocimiento del destino de sus contribuciones, sino que podrán participar proponiendo obras, y priorizando su ejecución.

En este ejercicio participaron más de 532 ciudadanos con 158 propuestas individuales o por parte de comités de vecinos, ante esto el Consejo Municipal de Presupuesto Participativo dió dictamen a 10 obras para la ciudadanía, siendo las siguientes con el alcance presupuestal para llevarlas a cabo.

8,774,302 MILLONES
DE INVERSIÓN

6 OBRAS A
REALIZAR **158** PROPUESTAS
CIUDADANAS



Progr
PRIORITA



amas
RIOS



HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Haciendo cabal seguimiento y cumplimiento a uno de los compromisos de este gobierno realizamos la iniciativa, implementación y seguimiento del Presupuesto Participativo y su debida reglamentación. El Presupuesto Participativo Ciudadano nace como un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que recauda el gobierno municipal a través de las propias contribuciones de los ciudadanos, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras, servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en, general cualquier mejora para sus colonias o fraccionamientos. Parte crucial de esta primera etapa del presupuesto participativo, es el monto de inversión para este año el cual fue aprobado por un monto de 8 millones 774 mil 302 pesos siendo esto, según el reglamento de presupuesto participativo, el 10% de la recaudación del impuesto predial. Con esto, los ciudadanos no solo tendrán conocimiento del destino de sus contribuciones, sino que podrán participar proponiendo obras, y priorizando su ejecución.

OBRAS SELECCIONADAS	
OBRAS	INVERSIÓN
Pavimentación de la Calle Tulum, en Fracc. Villas de Siboney	1.7 millones
Pavimentación de la Calle Mar de Caspio, Colonia Vista Marina	1.9 millones
Construcción de una Clínica Veterinaria Municipal	1.0 millones
Remodelación de Biblioteca Plan Libertador	356 mil pesos
Construcción de andadores peatonales, bancas de instalación de juegos, Parque Puesta del Sol	900 mil pesos
Construcción de banquetas en las calles de Colonia Constitución	2.6 millones

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA HACIENDA INNOVADORA

Impulsar la automatización de los procesos y trámites a través de distintas plataformas, sistemas y herramientas tecnológicas para consolidar la Hacienda Digital es una de las prioridades de nuestro gobierno. En este sentido con la finalidad de dar a las y los ciudadanos una atención integral, eficiente y automatizada, hemos llevado a cabo las gestiones y acciones necesarias para manejar todos los trámites que ofrece nuestro Gobierno a sus habitantes mediante la Ventanilla Única, dicha plataforma será digital, gratuita y con acceso a todos sus habitantes.

Esta estrategia es parte de la actualización y de estar a la vanguardia en el tema de las tecnologías que mejoren los procesos de ejecución y atención de los más de 500 trámites que ofrecemos a los ciudadanos, nuestro compromiso es ser un gobierno honesto, eficiente y transparente.

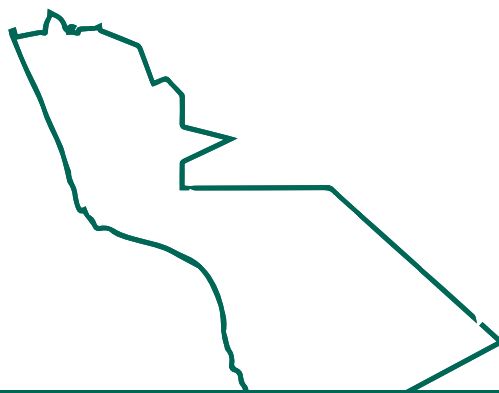
**VENTANILLA
ÚNICA E-GOB
+500**

TRÁMITES EN PROCESO
DE DIGITALIZACIÓN

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA EVALUACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Incrementar la calificación del cumplimiento en el SEVAC es una de las metas a realizar, ante esto la Hacienda Municipal es evaluada de manera anual por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), la cual es una herramienta tecnológica establecida con la finalidad de conocer el grado de avance de los entes públicos del país respecto a los diferentes temas relacionados con la armonización contable. Ante esto se nos realiza una evaluación sobre temas diversos, derivado de esta evaluación el Ayuntamiento tuvo un resultado favorable con una calificación 90.91 puntos, siendo el 2do de los ayuntamientos mejores evaluados a nivel estatal.

2DO MUNICIPIO MEJOR EVALUADO A NIVEL ESTATAL



CALIFICACIÓN GENERAL




90.91

La Armonización Contable surge de la necesidad de contar con información comparable y consolidada en materia contable, presupuestal y programática, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso de la transparencia, así como el combate a la corrupción y prácticas ilícitas.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA EVALUACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL

El Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal nos califica de manera anual el nivel de endeudamiento como ente público municipal sobre Financiamientos contratados y Obligaciones. De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento se clasificó en Endeudamiento Sostenible, siendo ésta la mejor calificación, misma que se ha obtenido desde el año 2019.

De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento de la Entidad Federativa se clasifica en tres niveles: Endeudamiento Sostenible; Endeudamiento en Observación; y Endeudamiento Elevado.

SISTEMA DE ALERTAS SHCP					
Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de alertas	Indicador (1)	Indicador (2)	Indicador (3)
Baja California	Playas de Rosarito		 22.5%	 3.7%	 -29.1%

 Endeudamiento Sostenible  Endeudamiento en Observación  Endeudamiento Elevado.

(1) Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, (2) Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y (3) Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

Parte de las actividades del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito es la de ser anfitriona hacia el turista que visita nuestra ciudad y es por ello que contamos con un Módulo de Información Turística (MIT), ubicado en la esquina de la Plaza Oceana en la Zona Centro de Rosarito.

En el Módulo contamos con información en folletería de diversos destinos dentro de la ciudad, como son hoteles, restaurantes, parques, entre muchos otros establecimientos. También contamos con mapas del Estado y guías turísticas del destino. Es importante mencionar que tuvimos la oportunidad de colocar en la folletería mapas de Tijuana, con el fin de acrecentar el turismo no solo en la ciudad, sino también en el estado, además de que Tijuana es una gran vía de acceso del turismo nacional y extranjero que recibe Rosarito. A lo largo del año, brindamos atención a turistas de diferentes partes de México y extranjeras. La información más solicitada es por mapas de la ciudad, baños públicos, bancos, entre otras dudas que tuvieron los turistas que nos visitaron este mes.



Presidenta Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez en sesión ordinaria de cabildo.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA EVALUACIÓN CREDITICIA

Fitch Ratings ratificó en 'BBB+(mex)' la calificación del municipio de Playas de Rosarito, Baja California. La Perspectiva es Estable y la ratificación de la calificación refleja la generación de métricas que derivan en una sostenibilidad de la deuda con un puntaje combinado de 'aa' y un perfil de riesgo de 'Más Débil'.

La Perspectiva Estable indica la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda permanecerán alineadas con su escenario de calificación proyectado. Sobre el resumen de derivación de calificación, la calificación de Playas de Rosarito se deriva de un perfil de riesgo 'Más Débil' y una sostenibilidad de la deuda de 'aa'. Considera también el posicionamiento de entidades pares calificadas; muestra niveles similares de repago y de cobertura respecto a municipios como Campeche y Santa Catarina. Fitch no identificó factores adicionales que afecten la calificación.

FITCH RATINGS 2021 CALIFICACIÓN CREDITICIA

↑ **BBB+**

2020	BBB+	Estable	↑
2019	BBB+	Estable	↑
2018	BBB+	Estable	↑
2017	BBB	Positiva	↑
2016	BB+	Positiva	↑
2015	BB+	Estable	↑
2014	BB+	Negativa	↓
2013	BBB+	Negativa	↓
2012	A-	Estable	↓
2011	A-	Estable	=

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

A lo largo del año, realizamos envíos masivos a una base de datos con más de 2 mil usuarios. Con esta base de datos les hacemos llegar las promociones vigentes y los eventos próximos que los restaurantes y hoteles publican en sus redes sociales y que nos hacen llegar a nosotros para que sean publicados en nuestras redes.

Esta estrategia busca apoyar al turismo de la ciudad mediante la difusión de sus actividades en general, ya que estamos entrando en una nueva normalidad en la que el turismo continúa levantándose de la pandemia provocada por el Covid-19, por lo que es necesario que la reactivación del turismo de la ciudad llegue al mayor número de personas posible.

Es importante mencionar que también agregamos una sección de recomendaciones. En esta sección, se coloca una pequeña descripción de un lugar en específico junto con imágenes del lugar, esto con el fin de que la gente conozca lugares nuevos en Rosarito, apoyando así al turismo local.

La información que los establecimientos nos hacen llegar para los envíos masivos, se publica en nuestro Facebook oficial: www.facebook.com/rosaritobajanorte. En este Facebook; página oficial de promoción turística del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, contamos con más de 69 mil seguidores, por lo que el calendario tiene un mayor alcance.

Vale la pena mencionar que, con el objetivo de mantener actualizado a todo el sector, los envíos se hacen en dos ocasiones por semana, uno los lunes y otro los viernes.

PROMOCIÓN TURÍSTICA EN NÚMEROS



1,326,000

**CUENTAS DE REDES SOCIALES
ALCANZADAS**



5,500

VISITANTES ATENDIDOS



195

PUBLICACIONES EN REDES



38

**EVENTOS DE PROMOCIÓN
TURÍSTICA**

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

En el transcurso de esta Administración hemos logrado consolidar un padrón de proveedores actualizado y confiable, para que al momento de realizar las adquisiciones requeridas por las distintas dependencias de este H. IX Ayuntamiento se realicen basadas en las mejores condiciones.

PADRÓN DE PROVEEDORES

2021	2022
196	165
Enero-Diciembre	Enero-Diciembre

A finales del año pasado se trabajó con un calendario de adquisiciones para realizar los procedimientos de compra de manera óptima; el cual continuamos en el mismo sentido para este año, por lo que trabajamos en un calendario con las adquisiciones que corresponden a procedimientos de Invitación o Licitación, para llevarlos a cabo y cumplir con las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024. Cabe mencionar que este calendario fue presentado y aprobado en la primera sesión del presente año ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

De igual manera hemos realizado compras importantes en las que se han consolidado los procedimientos para buscar las mejores condiciones de compra. Como es el caso de la adquisición de material eléctrico, con el cual la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos con una inversión de más de 1 millón 574 mil pesos, busca reforzar el mantenimiento del alumbrado público para beneficio de la ciudadanía.



27,889,953.70

**MILLONES DE PESOS EN ADQUISICIÓN DE 27
UNIDADES TERRESTRES PARA OPERATIVIDAD
DE LAS DEPENDENCIAS**

HACIENDA DIGITAL E INVERSIÓN PÚBLICA MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Otra de nuestras dependencias más importantes para el correcto funcionamiento es nuestra Dirección de Informática, la cual es la encargada de llevar el mantenimiento, análisis y ejecución de los servicios informáticos, el resguardo de la información de los sistemas municipales de cada dependencia, supervisión de servicios telefónicos, Internet, entre otros.

Uno de nuestros resultados más destacados fue la incorporación de 1 nodo más en esta administración para un total de 4 nodos, con esto garantizamos ventajas, como es el resguardo de la información de las dependencias como Recaudación de Rentas, Tesorería Municipal, Catastro, páginas web, información de transparencia, temas jurídicos, protección de datos, alta disponibilidad de información, reducción de costos en tecnología, garantizando la consulta para el trabajo interno y de información para la ciudadanía.

1,400,000

INVERSIÓN EN NODO INFORMÁTICO

99%

**DE DISPONIBILIDAD DE LOS
SISTEMAS QUE SE ENCUENTRAN
ALOJADOS EN ESTA NUEVA
TECNOLOGÍA**





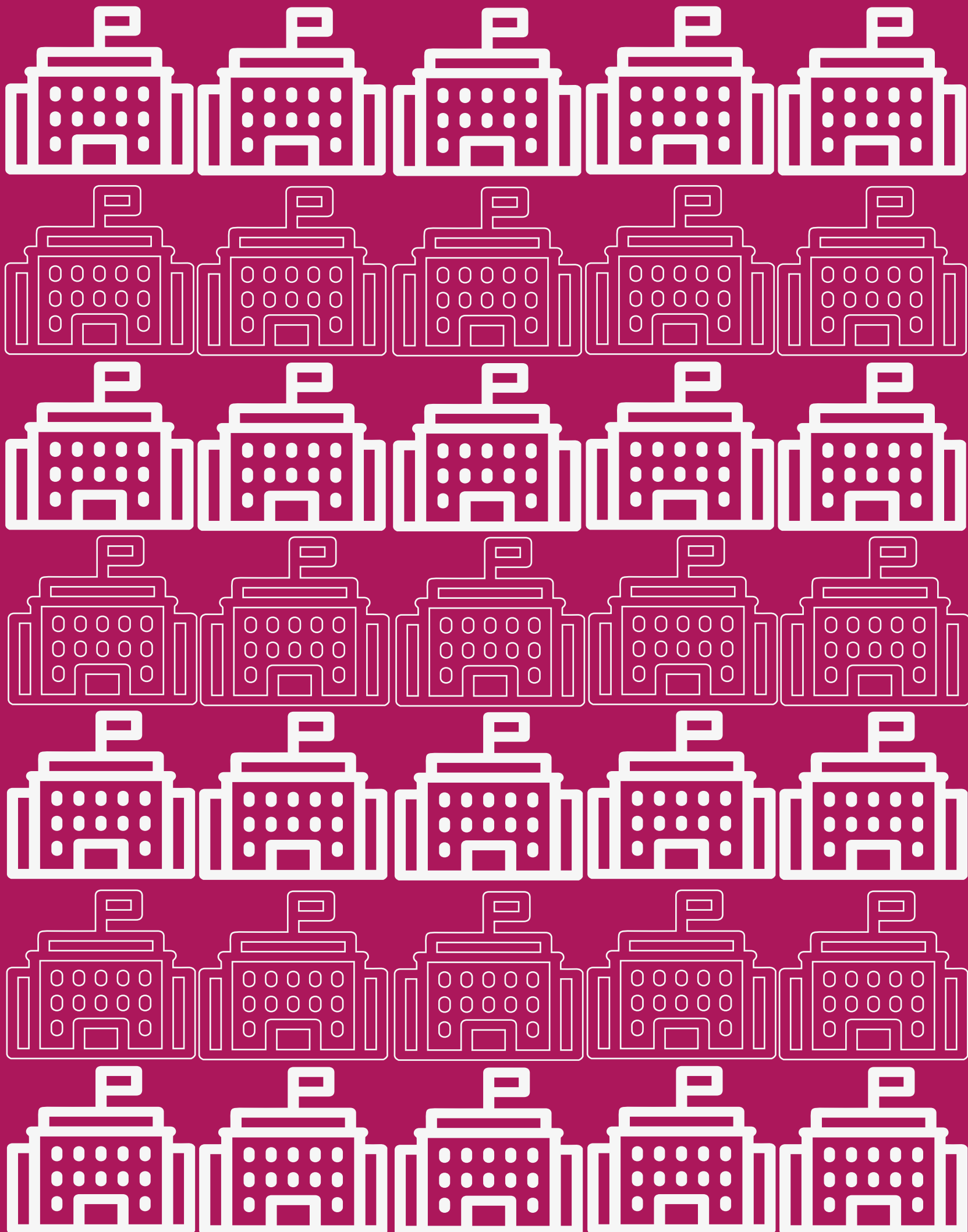


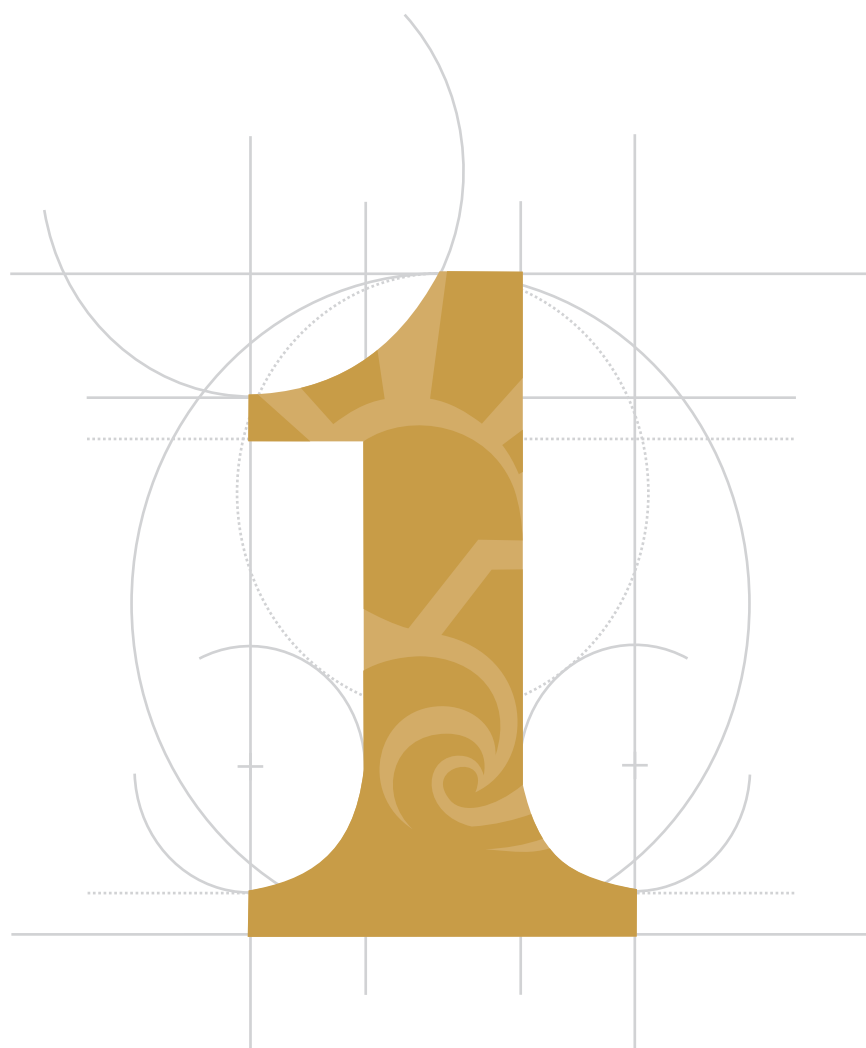


GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE









Primer Informe
de Gobierno

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE GOBIERNO EFICIENTE

Ante las reformas elaboradas a nivel federal y estatal, el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, tomó la iniciativa de reformar y homologar el Reglamento de orden y Justicia Cívica siendo el primer municipio de Baja California en ejecutar dicho sistema. Para lograr una adecuada atención se ha capacitado a los jueces cívicos en función en diversos temas con el fin de brindar una atención oportuna y eficiente.

Este sistema busca fomentar la cultura cívica entre sus residentes y visitantes, así como prevenir infracciones, problemas vecinales y diversas situaciones que pudieran avanzar hasta ser catalogados como delito mediante la cultura de la justicia alternativa y la continua capacitación, entrando en vigor en octubre de 2022.

Nos hemos enfocado en atender a la comunidad brindando atención a más de mil 500 ciudadanos a través de los diversos trámites que ofrece la Secretaría General tales como trámites de multas, permisos en el departamento de alcoholes, devolución de vehículos y expedición de 780 cartas de residencia; de igual manera se ha realizado la difusión en los diversos centros de estudios y de recreación para la convocatoria del sorteo militar.

Ante las necesidades de las Comunidades Indígenas que residen en nuestro Municipio se ha brindado la atención a 120 ciudadanos, con la finalidad de conocer sus necesidades e informarles cuál es el alcance de sus derechos. Asimismo, se han establecido módulos de atención en las colonias y avenidas principales del municipio para brindar atención a este sector de la población. Además se han llevado a cabo diversas reuniones informativas para el sector comercial de nuestras comunidades indígenas.

Por otra parte, se trabajó con la Comisión de Asuntos Indígenas para la creación y presentación del Reglamento para la Atención de los Pueblos Indígenas para el Municipio de Playas de Rosarito mismo que fue aprobado y debidamente publicado el 01 de julio de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE GOBIERNO EFICIENTE

En materia de Asuntos Religiosos a través de Secretaría General ha aumentado en un 25% su padrón contando con un total de 208 iglesias a las que se les ha brindado la atención a través de 135 reuniones con pastores y líderes religiosos, impulsando más 45 actividades, así como la adopción de dos parques con un acto simbólico por nuestra Presidente Municipal.

A lo largo de esta Administración Municipal el compromiso con la ciudadanía se ha visto reforzado a través de las 19 sesiones de cabildo ordinarias y de las 15 sesiones de cabildo extraordinarias, llegando a un total de 316 puntos de acuerdo.

316

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS EN

**19 SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS
15 SESIONES DE CABILDO EXTRAORDINARIAS**

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE REGISTRO CIVIL A LA VANGUARDIA

Con la finalidad de atender las solicitudes correspondientes a la expedición de actas, la modernización constante a nivel nacional representa un progreso haciendo entrega de 4 mil 058 actas locales; asimismo, mediante el Sistema de Impresión de Actas Interestatales (SIDEA) se han expedido 3 mil 966 actas foráneas de tal forma que los usuarios no requieren trasladarse hasta el municipio donde se encuentran registrados.

4MIL ACTAS LOCALES
3MIL ACTAS FORÁNEAS
2MIL CONSTANCIAS
677 REGISTROS NACIMIENTO

A través del módulo instalado en nuestras oficinas derivado del Registro Nacional de Población e Identidad se expidieron 2 mil 198 constancias CURP de manera gratuita, asimismo se resolvieron diversos trámites entre los que se encuentran las altas y rectificaciones de dichas constancias, beneficiando a los sectores vulnerables y de la tercera edad.

A lo largo de esta Administración Municipal seguimos dando cumplimiento al Decreto No. 242 realizando 677 registros de nacimiento con su acta y constancia CURP correspondientes mismas que son exentas de pago, brindando una certeza jurídica y social desde el momento del nacimiento a todos los nuevos integrantes de nuestro Municipio.

Con la intención de acercar nuestros servicios a todas las comunidades de nuestro Municipio se le dio continuidad al módulo instalado en las oficinas de la Delegación Primo Tapia, donde se ha logrado un mayor acercamiento con la ciudadanía, aumentando sus servicios en un 46.98%.



GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE **GOBIERNO TRANSPARENTE**

Nuestro objetivo con la ciudadanía es que se encuentre debidamente informada respecto a las acciones de Gobierno que se realizan en nuestras dependencias transmitiendo más de 300 reuniones en vivo, logrando un alcance de 23 mil 700 personas, aumentando sus interacciones un 65.1%, manteniendo un municipio humano y transparente.

Gracias al cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones plasmadas en la Ley de la Información Pública para el Estado de Baja California obtuvimos un cumplimiento del 100%, al mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia, beneficiando así a cualquier ciudadano y ciudadana que realice alguna búsqueda en dicha plataforma.

100%
CUMPLIMIENTO
MATERIA DE TRANSPARENCIA
DE PLATAFORMA NACIONAL



Por otra parte, con la finalidad de garantizar el acceso a la información en tiempo y forma se ponen a disposición de la ciudadanía diversos medios electrónicos a los que pueden acceder para solicitar información, es así que se les ha dado respuesta y seguimiento a 289 solicitudes dando como resultado un acercamiento por parte de este gobierno hacia los ciudadanos y ciudadanas de nuestro Municipio.

289 **SOLICITUDES DE**
TRANSPARENCIA
ATENIDAS

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE REGULARIZAR Y ORDENAR

El H. IX Ayuntamiento está comprometido a apoyar e impulsar a los comerciantes locales, esto para fortalecer la economía familiar rosaritense, el último año hemos realizado 730 recorridos dirigidos por la Dirección de Verificación Municipal los que tienen por objetivo informar y ofrecer su apoyo para lograr la regularización de los comercios establecidos en nuestro Municipio.

Uno de los objetivos principales de los recorridos que se realizan mes con mes es liberar la vía pública por lo que se han retirado 538 ocupantes que no contaban con los permisos necesarios para realizar las actividades de comercio, exhortándolos a realizar las gestiones necesarias para su debida regularización; salvaguardando así los derechos de los comerciantes que cumplen y se encuentran debidamente regularizados.

Para lograr un acercamiento directo con la ciudadanía se han realizado 365 recorridos informativos y de inspección en las diversas comunidades que integran nuestro Municipio a través de los diversos mercados sobreruedas; asimismo se realizaron 169 recorridos de inspección en la zona costera, logrando una regularización plena de los comerciantes que transitan por el área, dando prioridad al comercio local.

El H. IX Ayuntamiento a través de la Dirección de Verificación Municipal ha recibido alrededor de 173 quejas, mismas que han sido solventadas en su totalidad, esto gracias a la comunicación directa con las diversas dependencias para lograr la resolución de dichas quejas, a través de un trato más humano y eficiente. De igual manera se han otorgado 922 permisos con la finalidad de regularizar e impulsar al comercio local de nuestro municipio.

Asimismo, se ha brindado el apoyo a los sectores vulnerables y a las personas de la tercera edad para que realicen sus actividades de comercio, es por ello que se han celebrado de manera oportuna los Convenios de pago, en coordinación con DIF Municipal para que de esta manera se amplíe el desarrollo comercial en el municipio beneficiando a 71 personas con este apoyo 922 permisos.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE ROSARITENSE CON IGUALDAD DE DERECHOS

La Dirección Jurídica del H. IX Ayuntamiento, se ha encargado de brindar a la ciudadanía la atención oportuna en materia jurídica brindando de manera gratuita 73 asesorías en diversas ramas del derecho tales como civil, penal, familiar, laboral, agraria entre otras, priorizando la atención al adulto mayor y a las personas en estado de vulnerabilidad.

73 ASESORÍAS DIVERSAS

Con la finalidad de brindar certeza jurídica se han canalizado a 34 ciudadanos hacia las dependencias correspondientes, asimismo se ha apoyado a la comunidad rosaritense en los diversos trámites ante las dependencias de esta Administración Pública Municipal.

39 NUEVOS CONVENIOS

60 MESAS DE TRABAJO

Por otra parte, se han brindado 805 asesorías y asistencias técnicas jurídicas a las diversas dependencias y paramunicipales que integran esta Administración Municipal, otorgando seguridad jurídica a los actos que se realizan dentro de este H. IX Ayuntamiento contribuyendo a la modificación de 96 contratos y 39 convenios entre las instituciones y los diversos órdenes de gobierno.

Se ha participado en 60 mesas de trabajo correspondientes al estudio y análisis de los proyectos para la creación, modificación, adición, abrogación o derogación de los Reglamentos Municipales, Iniciativas de Leyes y Decretos, así como las disposiciones normativas que son de injerencia municipal.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de establecer un diálogo directo con la ciudadanía la Dirección de Comunicación Social se ha enfocado en difundir las acciones que realiza esta Administración Municipal mediante sus diversas dependencias y paramunicipales a través de más de 50 campañas de difusión en radio, televisión, videos, redes sociales, espectaculares, publicidad móvil, perifoneo y en nuestra página oficial.

Entre las distintas actividades de esta dependencia se encuentran la entrega de diversos apoyos en especie y económicos, información constante del sector salud, seguridad ciudadana, ferias y eventos de esparcimiento, trabajos de mantenimiento en áreas públicas así como en nuestras playas, proyectos de nuevas obras de gran beneficio para la sociedad realizadas en todo el Municipio, talleres diversos, arte y cultura, deporte y educación entre otros.

**785 Mil PERSONAS ALCANZADAS
EN COBERTURA
DE PUBLICACIONES**

Asimismo, se han atendido 1,905 reportes ciudadanos por medio de las diversas redes sociales y aplicaciones como WhatsApp, Instagram, Facebook y página web oficial, fortaleciendo los lazos y la cercanía entre la sociedad y el propio gobierno, difundiendo todos los días las actividades que realizamos.

De igual manera, hemos logrado generar una mejor y amplia cobertura gracias al alcance de la página oficial del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito en la red social Facebook con un total de 785 mil 124 personas, y en Instagram 24 mil 484 personas, logrando un incremento global del 164.2%, lo que permite que los ciudadanos cuenten con información actualizada constantemente.

Facilitamos el acceso a la información y transmitimos todas las sesiones de cabildo para que la ciudadanía se entere de primera mano de lo que está aconteciendo en la Administración Municipal, así como también difundimos las obras a realizarse en distintos puntos del Municipio, las inauguraciones de estas, recorridos por parte de las autoridades, eventos, festivales e información diversa.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE TRANSFORMANDO PRIMO TAPIA

Uno de nuestros compromisos es lograr el acercamiento a los ciudadanos y ciudadanas, es por esto que nuestra Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo ha reforzado el acercamiento de servicios que ofrecen las diversas dependencias gubernamentales y paramunicipales de este Gobierno Municipal a las zonas más alejadas de este municipio, a través de los 34 comités conformados por la Secretaría de Bienestar Social Municipal y con más de 30 comunidades adicionales pertenecientes a la zona sur estableciendo una comunicación sólida y directa.

Es por ello, que a través de la coordinación y gestión de la Delegación Primo Tapia se ofrecen los servicios de manera directa en dichas instalaciones, tales como Recaudación de Rentas la cual, consiguiendo un ingreso total de \$717,480.00 pesos, gracias al reforzamiento de pago de derechos de la caja recaudadora auxiliar. Así como también los servicios ofrecidos en el módulo permanente derivado de la Oficialía del Registro Civil han aumentado en un 46.98%, beneficiando a más de 300 ciudadanos al realizar sus trámites.

Gracias a la coordinación con la Dirección de Salud Municipal se han promovido las acciones en materia de salud a través de sus 40 jornadas médico asistenciales y recorridos informativos para la expedición de tarjetas sanitarias, de igual manera se realizaron 15 jornadas de esterilización a bajo costo, así como más de 20 jornadas de vacunación gratuita para mascotas en nuestras comunidades.



Reparación de alumbrado público y limpieza de camellón de la comunidad de Primo Tapia.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE TRANSFORMANDO PRIMO TAPIA

Se logró la asignación de promotores a través del Instituto Municipal del Deporte, quienes impactaron en los centros comunitarios, escuelas y diversas comunidades de la zona sur, asimismo en coordinación con COPLADEM se conformaron los Comités Deportivos Populares beneficiando los diversos sectores en materia del deporte. Se logró impactar a los jóvenes a través las diversas actividades realizadas con el Instituto Municipal de la Juventud, logrando generar una conciencia social respecto a las comunidades rurales.

Se llevó a cabo por primera vez el programa “D.A.R.E. Después de clases”, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dando inicio con la primera carrera rally logrando la activación de aproximadamente 70 niños y niñas con la finalidad de crear conciencia sobre la prevención del delito. Asimismo se llevaron a cabo talleres de “Primeros auxilios” en coordinación con Protección Civil y Bomberos, los cuales se impartieron en diversas comunidades.

Con la finalidad de dar mantenimiento a los espacios públicos y vialidades se han atendido en un 90% las peticiones ciudadanas recolectando más de 135.82 toneladas de basura pesada, asimismo se realizaron más de 175 actividades de limpieza dando prioridad a las vialidades principales y paradas de transporte público. Se logró mantener una coordinación con ZOFEMAT a través de los recorridos semanales de limpieza y atención de denuncias a las playas dentro de los 27 kilómetros del litoral que corresponden a la demarcación de la delegación Primo Tapia.

Se ha beneficiado a más de 28 comunidades en sus accesos principales y caminos vecinales con el mantenimiento de terracería facilitando el acceso tanto a residentes como a servicios de primera necesidad. De igual forma se han atendido más de 364 reportes de luminarias a través de una cuadrilla asignada a recorridos semanales con una inversión de 143 mil 332 pesos. Se realizaron 63 jornadas de limpieza en parques y áreas verdes que integran las diversas comunidades de la zona con la finalidad de que la población cuente con espacios de esparcimiento disponibles para todos los sectores.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE SOCIEDAD PARTICIPATIVA

Nuestra Dirección de Vinculación y Enlace se ha enfocado en la reestructuración del pacto social a través de los diálogos con los distintos sectores que integran nuestro Municipio buscando un mejor desarrollo económico y un mayor impulso turístico, una de las acciones para lograr este objetivo fue la reunión con los transportistas locales y los transportistas de Baja California Sur celebrada en enero de 2022, donde se compartió experiencia en los temas de movilidad que benefician a nuestra ciudad.

El H. IX Ayuntamiento ha logrado poner en alto la tradición cultural de Playas de Rosarito, celebrando las Fiestas de la Frontera y las Fiestas de la Misión, donde acuden miles de personas con vestimenta que caracteriza a los rosaritenses, con una asistencia de más de 7 mil personas en ambos eventos han logrado una derrama económica favorable para nuestra ciudad, permitiendo a nuestro talento artístico local mostrar la historia y costumbres del origen de nuestro municipio.

Abanderamos a 16 instituciones donde predominaron las asociaciones religiosas, organizaciones civiles y escuelas promoviendo el respeto a los símbolos patrios que engrandecen nuestra nación; acorde a ello, la escolta del H. IX Ayuntamiento ha participado en diversos eventos, así como en la 10ma. Confrontación Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra "Perla del Pacífico" con el fin de promover nuestro compromiso cívico con el país.

La Dirección de Vinculación y Enlace del H. IX Ayuntamiento tiene a su cargo la Oficina de Atención a Residentes Extranjeros (F.R.A.O.), con quienes se busca establecer un lazo a través de la atención directa a residentes extranjeros y de las reuniones informativas a las que se les convoca, de igual manera se ofrecieron clases de español gratuitas a los residentes extranjeros. Se realizó la actualización constante de los portales web para lograr un mayor alcance de este sector a través de la traducción de comunicados oficiales y los boletines informativos digitales.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA

Lograr un acercamiento con todos los sectores ciudadanos que integran este municipio es una prioridad, por eso nuestra Dirección de Atención Ciudadana optimizó el uso de las aplicaciones digitales y redes sociales mediante las cuales se dió atención a las quejas y solicitudes ciudadanas, para dichos efectos se creó el correo atencionciudadana@rosarito.gob.mx mismo que dio seguimiento a más de 941 mensajes los cuales fueron canalizados a las direcciones correspondientes.

941

MENSAJES
ATENDIDOS



1,508

MENSAJES EN REDES
ATENDIDOS

Por otra parte, en coordinación con Presidencia Municipal se atendieron más de 1 mil 508 mensajes a través de la página oficial de Facebook <https://www.facebook.com/YoSoyBROWN>, mediante la cual se brindó atención y se gestionaron diversos apoyos resaltando entre ellos la entrega de uniformes escolares, también gracias a la buena coordinación con DIF Municipal se priorizó el apoyo a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad.

2,071

CENAS NAVIDEÑAS
ENTREGADAS A
FAMILIAS ROSARITENSES

Para lograr una atención más rápida y expedita se gestionó con la Tesorería Municipal la implementación de tiempos más cortos para la entrega de apoyos gestionando 246 condonaciones y apoyos de orden social, entre los que se encuentran actas de defunción, permisos de cremación, actas de nacimiento, actas de matrimonio y expedición de tarjetas sanitarias, logrando así beneficiar a la ciudadanía a través de dichos trámites. Asimismo, diciembre de 2021 se hizo entrega de 2 mil 071 cenas navideñas las cuales fueron entregadas a cientos de familia rosaritenses a través de los listados emitidos por la Dirección de Atención Ciudadana, con la finalidad de promover la unidad y gratitud para las familias que no cuentan con los medios económicos para la compra una cena navideña.

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE PLANEACIÓN HUMANIZADA

En los trabajos realizados por esta Administración Municipal, para la promoción de la participación ciudadana, ha sido fundamental la opinión de los Rosaritenses para la toma de decisiones del Gobierno Municipal, por lo que nuestra Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo instruyó a COPLADEM e IMPLAN en conjunto llevar a cabo la Consulta Pública para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Playas de Rosarito 2022-2024, se contó con 4 mil 434 participaciones, por medio de módulos itinerantes en todos los mercados sobre ruedas del Municipio, en foros comunitarios, módulos fijos dentro de los edificios de Gobierno y el sitio web del H. IX Ayuntamiento, donde recibimos las propuestas, para impulsar acciones más certeras y de mayor impacto para nuestra Ciudad.

Con la continuidad de Gobierno generamos un compromiso prioritario en realizar cada acción propuesta que se materializó en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024 (PMD), el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de febrero del 2022. A través deñ COPLADEM llevamos a cabo la Instalación del Consejo Consultivo General y de los 23 Consejos Consultivos Ciudadanos, el día 21 de Octubre de 2021, de los cuales se han llevado a cabo 62 sesiones ordinarias, en los cuales las y los vocales ciudadanos escuchan las actividades realizadas por cada Dependencia y evalúan su desempeño. Los Consejos Consultivos Ciudadanos son temáticos y apegados a las comisiones de cabildo, quedando de la siguiente manera:

Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos
Transportes Públicos Municipales
Bienestar
Asuntos Indígenas
Equidad de Género y Derechos Humanos
Juventud
Deportes
Educación
Arte y Cultura
Personas con Discapacidad
Salud y Medio Ambiente
Planeación del Desarrollo Municipal y Metropolitano

Desarrollo Urbano y Control Ecológico
Obras Públicas
Desarrollo Económico y Turismo
Pesca y Acuacultura y Desarrollo Agropecuario
Administración Pública
Transparencia y Legalidad
Sector Plan Libertador
Delegacional Primo Tapia
Adultos Mayores
Protección Animal
Participación Ciudadana

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE PLANEACIÓN HUMANIZADA

Es parte de las atribuciones del COPLADEM, promover la Transparencia mediante los Comités de Vecinos, Deportivos y Consejos Consultivos Ciudadanos, por lo que llevamos una capacitación virtual con el apoyo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), con la temática “ORIENTACIÓN A CIUDADANOS PARA INTERPOSICIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

COPLADEM en conjunto con la Delegación Primo Tapia y el IMDER, llevó a cabo la instalación de 8 Comités Deportivos, el día 03 de noviembre de 2021, con los cuales impulsamos y promovemos la participación ciudadana, el deporte en la comunidad y compartimos las acciones de este H. IX Ayuntamiento para conocimiento de todas y todos los Primo Tapienses. Como parte de la validación de la participación ciudadana nos dimos la tarea de apoyar a la Secretaría de Bienestar Social Municipal en la conformación o renovación de más de 40 comités de vecinos.

Llevamos a cabo la Instalación de los Consejos Técnicos y de Atención correspondientes al H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con lo que generamos una atención directa en beneficio de las y las rosaritenses, conformados por autoridades municipales, organismos de la sociedad civil y ciudadanos especializados en los temas de cada consejo, generando puntos de acuerdo, exhortos, reformas, quedando los consejos de la siguiente manera:

CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CONSEJO CONSULTIVO TÉCNICO DE CONTROL Y PROTECCIÓN ANIMAL
CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO)
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
CONSEJO DE ATENCIÓN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CONSEJO MUNICIPAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE SINDICATURA MUNICIPAL

En la actual Administración Municipal se llevaron a cabo revisiones de los aspectos contables, financieros, fiscales, presupuestales, programáticos y administrativos que se realizan de acuerdo a la naturaleza de las funciones asignadas a la autoridad municipal auditada. La Contraloría Municipal acreditó 49 Entregas - Recepción, derivadas de la transición de Gobierno del VIII al IX Ayuntamiento así como por cambios de titulares durante el actual periodo.

Realizamos revisiones periódicas dentro de los Talleres Municipales, verificando las causas de reparación o confirmación de los mantenimientos correspondientes a las unidades vehiculares de este H. Ayuntamiento, llevando 11 supervisiones. Se llevaron a cabo más de 100 supervisiones de las obras públicas previamente establecidas, vigilando la correcta aplicación de los recursos como un compromiso de esta Sindicatura Municipal, velando por el bienestar de las y los rosaritenses.

De octubre 2021 a agosto 2022 se realizaron mil 292 diferentes declaraciones patrimoniales del personal del H. IX Ayuntamiento, con la obligación de hacer la manifestación de bienes que prevé la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, mismas actividades que se destacan a continuación:

220

DECLARACIONES
INICIALES

936

DECLARACIONES DE
MODIFICACIÓN



131

DECLARACIONES DE
CONCLUSIÓN

5

DECLARACIONES DE
AVISO DE CAMBIO

GOBIERNO HUMANO Y TRANSPARENTE SINDICATURA MUNICIPAL

La Sindicatura Municipal del H. IX Ayuntamiento, lleva a cabo la substanciación del procedimiento administrativo de responsabilidades de los servidores públicos y miembros de Seguridad Ciudadana de la administración pública municipal, manteniendo actualizados los expedientes llevando a cabo todas y cada una de las diligencias necesarias de acuerdo a las disposiciones previstas por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California y demás disposiciones legales que resulten aplicables, asegurando así el avance del procedimiento y una vez concluidas todas las etapas del procedimiento administrativo, se procede a dictar la resolución que en derecho corresponde.

Realizando más de mil 385 actividades derivadas de resoluciones realizadas, acuerdos que han causado estado, requerimientos contestados al Juzgado del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, requerimientos contestados al Juzgado de Distrito en materia de Amparo en Tijuana B.C., Expedientes Resueltos, entre otros.



Oficina de la Sindicatura Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California



TALACIONES DE LA GU

arito, Baja California, 27 de junio d

RIDAD

URIDAD
ADANA



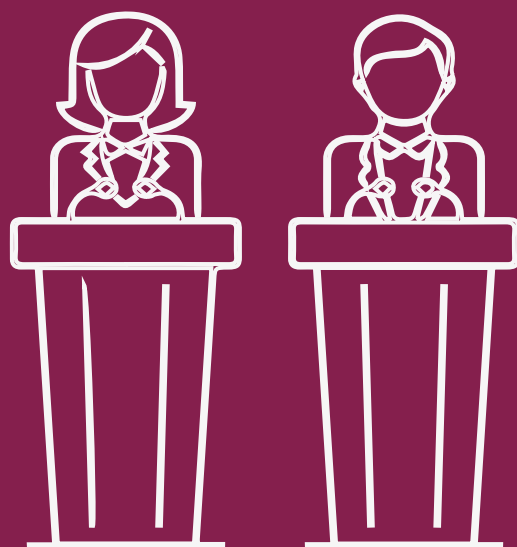
GN
GUARDIA
NACIONAL

BAJA
CALI









Informe de Regidurías

H. IX Ayuntamiento
Playas de Rosarito



**PRIMERA REGIDURÍA
LIC. STEPHANIE CELESTE
ESQUIVEL ORTIZ**

TERA REGIDURÍA

LIC. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ

En el IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, instalamos el comité de transparencia del Gobierno Central y el Comité de Transparencia Paramunicipal, proponiendo desde el inicio mejoras para los equipos de transparencia de las paramunicipales, tal es el caso del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEM), en donde apoyamos la adquisición de equipo para que ellos mismos realicen sus transmisiones. Recibimos por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC) la constancia de Verificación al cumplimiento de obligaciones de Transparencia acreditada al 100%, atendiendo en su totalidad los requerimientos, recomendaciones u observaciones que se hicieron al Ayuntamiento como sujeto obligado.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Incorporamos las vocalías y suplencias a la comisión de Honor y Justicia mediante el dictamen IX-SCT-001/2021 el cual se subió al Cabildo. Por solicitud del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER), hicimos aportaciones al Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en Playas de Rosarito. Firmamos un convenio de colaboración para el operativo preventivo de semana santa, en conjunto con diversas organizaciones civiles y municipales, con el cual se obtuvo un saldo blanco durante el periodo vacacional antes mencionado, brindando así, tanto a la ciudadanía como al turismo local e internacional la tranquilidad de que su estadía en nuestras playas sería seguro y en caso de cualquier imprevisto, se contaba con los medios para subsanar cualquier eventualidad.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO

En conjunto con la comisión de Gobernación y Legislación modificamos el reglamento de la PRODEUR, así como el análisis al reglamento interno de la paramunicipal. Realizamos una reunión para la revisión del expediente del fraccionamiento “Punta del Cielo”, cumpliendo este con todos los requerimientos y generando así la regularización de los predios de la cual se derivó el dictamen IX-DUCE-001/2022 aprobado por cabildo. Presentamos el dictamen IX-DUCE-002/2022 ante la Secretaria General, relativo al “Programa de regularización de Fraccionamientos y/o asentamientos humanos irregulares” con el cual, a través del convenio firmado con INDIVI se verán beneficiados 81 fraccionamientos del municipio con la regularización de su patrimonio.

COMISIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL

Trabajamos en la revisión y modificación del reglamento interno de la Secretaría de Movilidad y Transporte, el cual después de 4 reuniones se presentó ante los regidores del IX ayuntamiento abierto a sugerencias. Este se presentó bajo el dictamen IX/TPM/GL-001/2022 ante la Secretaría General el día 11 de abril. Sometimos a consideración de la comisión la opinión técnica relativa a la revocación del dictamen VIII-001/TPM/2020 para su discusión y/o aprobación del punto de acuerdo para dejar sin efecto dicho dictamen, presentando el dictamen IX-TPM/001/2022 ante la Secretaría General el día 20 de abril.



SEGUNDA REGIDURÍA
LIC. JOSÉ FÉLIX
OCHOA MONTELONGO

2DA REGIDURÍA

LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO

En el H. Ayuntamiento, hemos logrado exponer nuestros trabajos como ediles y tenemos la obligación de desempeñar nuestro cargo con humildad, honestidad, legalidad, ética y transparencia. Es necesario reformar la forma de hacer Gobierno y de reformar la Administración Pública. Para eso presento mis trabajos como Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación y la Comisión de Hacienda. La Comisión de Gobernación y Legislación que me honro en presidir ha participado en conjunto con otras Comisiones en la elaboración de nuevos Reglamentos Municipales, actualizando y armonizando nuestra reglamentación con otras normatividades, entre lo aprobado en estas sesiones son:

9 DICTÁMENES
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y LEGISLACIÓN

2 DICTÁMENES
COMISIÓN DE HACIENDA

8 DICTÁMENES
COMISIONES UNIDAS

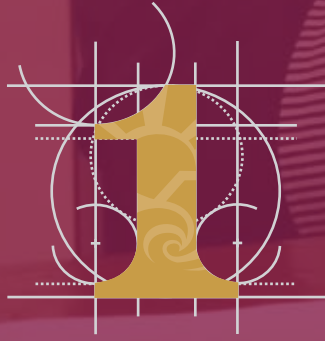
35 REUNIONES DE TRABAJO

Para el análisis y revisión a las modificaciones a los diversos Reglamentos.

Sin embargo los trabajos de la regiduría no se limita a solo sesionar y dictaminar, como consecuencia de presidir la Comisión de Gobernación y Legislación, recaen otras responsabilidades que hemos desempeñado con gusto, como lo es reformar parte de diversos comités, consejos y juntas de gobierno; en las cuales siempre hemos tenido participación.

De alguna manera, podemos decir que lo ya expuesto el día de hoy, es lo concretado, pero no significa que hay mucho por hacer. Durante el VIII Ayuntamiento y lo que va de este IX Ayuntamiento, nos hemos encontrado con normatividades obsoletas, muchas que datan desde la creación de nuestro municipio.

Continuaremos esta dinámica de trabajo, seguiremos reformando, actualizando nuestros reglamentos y normas a las necesidades actuales y también las armonizaciones con las diferentes disposiciones estatales y federales para velar por un Estado de Derecho y alcanzar el objetivo de la Administración Pública el Desarrollo y Bienestar de nuestra Sociedad.



**TERCERA REGIDURÍA
MAD. NORMA FERNANDA
MONTOYA AGRAMONT**

3RA REGIDURÍA

MAD. NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT

Realización, gestión y participación a través de las comisiones de “Educación Ciencia y Tecnología” y “Turismo y Desarrollo Económico”. Beneficiamos a 49 familias de la zona norte de nuestro municipio con “Cenas Navideñas” mediante gastos de orden social en diciembre de 2021. Se entregaron 10 estímulos económicos a ciudadanos vulnerables como apoyo para solventar su economía (octubre a diciembre 2021). Beneficiamos a 12 familias con techumbre, cuartos y baños en conjunto con la Secretaría del Bienestar (2022).

2 DICTÁMENES

COMISIÓN DE TURISMO
Y DESARROLLO ECONÓMICO

26 REUNIONES

EN JUNTAS DE GOBIERNO
DE PARAMUNICIPALES

14 CEREMONIAS

Y EVENTOS EN PARTICIPACIÓN
OFICIAL

17 SESIONES

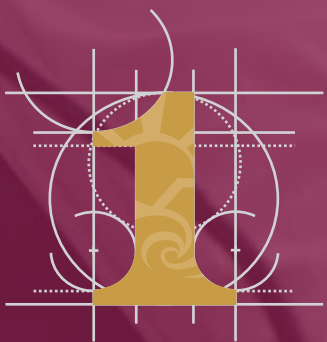
DE CABILDO ASISTIDAS

29 REUNIONES DE TRABAJO

En apoyo de actividades del fomento turístico

50 PETICIONES

CIUDADANAS GESTIONADAS
Y CANALIZADAS



**CUARTA REGIDURÍA
C. MIGUEL ÁNGEL
MORENO ÁVILA**

4TA REGIDURÍA

C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Durante esta Administración he trabajado en vigilar todo lo que respecta a los bienes del ayuntamiento como su funcionamiento y cuidado, por tal motivo en esta Regiduría estamos trabajando para que se lleve a cabo la desincorporación de bienes propiedad del Ayuntamiento para que pasen a hacer propiedad del dominio privado y de tal manera se cumpla con compromisos contraídos por otras administraciones, por lo que en días futuros se llevará a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública en la cual se presentarán los dos (2) Dictámenes con lo cual se cumple con las asociaciones civiles de los colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito.

Presentamos el Dictamen IX-CAP-001/2022 de la Comisión de Administración Pública, relativo a la Desincorporación del Régimen del Dominio Público, para su incorporación al Dominio Privado para ser donado al Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, A.C.

Presentamos el Dictamen IX-CAP-002/2022 de la Comisión de Administración Pública, relativo a la Desincorporación del Régimen del Dominio Público, para su incorporación al Dominio Privado para ser donado al Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito, A.C.

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.

Durante esta Administración me he dado a la tarea de apoyar y gestionar en conjunto con otras Dependencias apoyos para los Deportistas y Clubs Deportivos de Playas de Rosarito, con el fin de ayudarlos en diversas Carreras, viajes e incluso con Hidratantes, así como también con fruta para los eventos Deportivos. Uno de los casos en específico apoyamos al Club Rosarito Runners en su evento atlético con un paquete de Medallas para los participantes. Así como también a 3 integrantes de la Escolta Oficial que representa nuestro Municipio de Playas de Rosarito, para viajar a representarnos a Mazatlán Sinaloa, donde sería el concurso de Escoltas.



**QUINTA REGIDURÍA
C. MARÍA DE LOS
ÁNGELES GÓMEZ RAMOS**

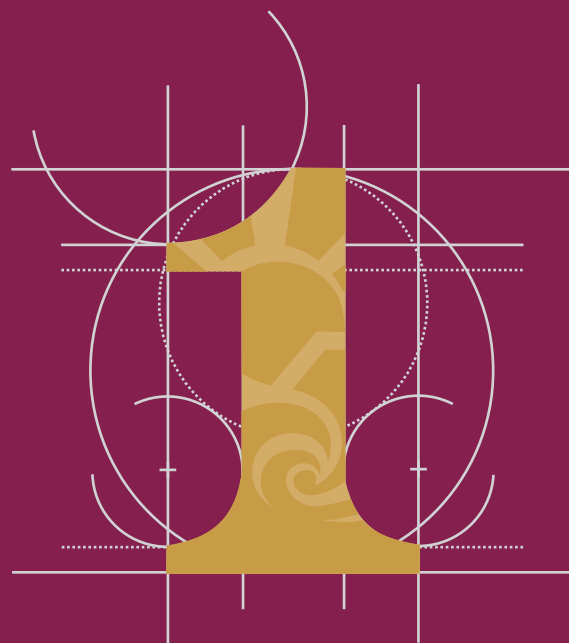
5TA REGIDURÍA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS

El día 6 de enero acudí a la colonia Plan Libertador a repartir rosca de reyes y leche de chocolate, apoyando a un total de 38 familias, esto con la finalidad de llevar a sus casas una tradición mexicana y pasaran un momento agradable. El día 24 de febrero fui convocada por DIVIEN para el abanderamiento de diversas escuelas, se llevó a cabo el acto protocolario de quema de banderas. Así como abanderamiento de asociaciones civiles y religiosas. El día 10 de mayo 2022 llevamos a cabo una mesa de trabajo, para tratar temas relacionados con “Becas de Rehabilitación Familiar”. Asistiendo las Regidoras integrantes de la Comisión de Bienestar Social, MAD. Norma Fernanda Montoya en calidad de secretaria, C. Sandra Roció Jiménez Gutiérrez en calidad de vocal, asistiendo también el Secretario de Bienestar social Luis Daniel Garduño, Directora de Jurídico Renee Aldaco, Personal de Secretaria de Seguridad Ciudadana, Sindicatura Municipal. Donde se aprueba en comisión el Punto de Acuerdo.

En sesión de Cabildo de fecha 26 de mayo, La Comisión de Bienestar Social presentamos el punto de acuerdo CBS-IX-001/2022 en el cual se otorgarían “Becas de Rehabilitación Familiar”. A familias con bajos recursos por parte de los centros CREAD, RECONSTRUYENDO ALMAS, MEZON Y VIVIR CON PROPÓSITO Con los cuales se llevó a cabo la firma del convenio. Gracias a que se aprobó el punto de acuerdo en cabildo, logramos que se ofrecieran 150 espacios de Equinoterapia para niños y niñas con alguna discapacidad, como síndrome de Down, trastorno de déficit por atención, Espectro Autista entre otras. Todo esto para una mejor calidad de vida de las personas que la requieran.

Manejo de Redes Sociales para adulto mayor, implementado a través de IMJUVER y DIF. En consejo consultivo ciudadano de adultos mayores, en esa reunión me surge la idea de implementar, que se les de la capacitación para usar redes sociales con el fin de que las personas de la tercera edad puedan adaptarse a las nuevas herramientas de comunicación. El día viernes 29 de Julio se llevó a cabo la 3era edición de la feria del TAMAL en la casa Municipal, la cual me tocó participar en conjunto con la Secretaria de Bienestar Social. Esto con el fin de facilitar espacios para fortalecer la economía familiar, con apoyo para pequeños negocios y emprendedores. El día viernes 17 de junio 2022 fui invitada al evento “Expo Talleres DIF” de los centros integradores de Bienestar Social, participaron talleristas y alumnos que ofrecieron servicios y muestras de talleres activos con temáticas como panadería, masajes, barberías y otras actividades productivas.



Compromisos Cumplidos de Gobierno

COMPROMISOS DE GOBIERNO

Compromisos número 3 y 9 se siguen trabajando para dar cabal cumplimiento en su estructura y su objetivo.

1. Optimizar la seguridad pública con la presencia de más policías certificados y bien equipados.

Que se llevó a cabo la contratación de 11 nuevos elementos de academia y asimilados. Con este esfuerzo se logra un total de 240 elementos activos y 86 elementos comerciales, que siguen trabajando y esforzándose para mantener la paz y el bienestar de los y las rosaritenses y sus visitantes. Asimismo se tiene proyectado realizar una inversión para la contratación de 12 elementos más antes de que finalice este 2022. Se logra un avance del 93% de personal policial con certificado único policial, expedido por parte del Centro Estatal de Control de confianza de Baja California.

2. Dotar de mayor tecnología a la policía municipal en favor de Seguridad Ciudadana en Playas de Rosarito.

Se realizó la adquisición de un dron con especificaciones de uso para la policía, con una inversión de trescientos cuarenta mil pesos, este equipamiento tecnológico de apoyo a la función policial, permite hacer supervisiones en zonas de riesgo y difícil acceso para las patrullas, reduciendo la vulnerabilidad de los policías, asimismo se utiliza para la vigilancia de eventos de aforo masivo, para focalizar intervenciones por cuestiones de alteración del orden público. A partir del presente año se realiza el lanzamiento de la aplicación SOS_RR, para atender alertas ciudadanas de los habitantes y visitantes en Playas de Rosarito, en los rubros de Seguridad ciudadana, Protección civil y bomberos así como de atención médica, se ha obtenido una respuesta favorable, a dos semanas del inicio de operaciones se habían registrado mil 800 usuarios en la aplicación, a la fecha se han atendido 47 alertas en los diferentes conceptos.

4. Activar la participación ciudadana en temas de seguridad.

De octubre a la fecha se han realizado reuniones vecinales en diferentes colonias del municipio en las que se ha recibido un promedio de peticiones ciudadanas de cuales se generaron 2667 recorridos de los puntos de firma establecidos en domicilios y comercios, para lograr mayor contacto y proximidad con los ciudadanos manteniendo presencia policial continua, para lograr mayor percepción de la seguridad ciudadana en nuestro municipio.

COMPROMISOS DE GOBIERNO

5. Promover mayor atención en materia de seguridad a través de puntos de acceso a internet gratuitos (Hotspot).

Gracias a la gestión realizada para acceder al programa federal “Internet para Todos” con CFE, por el H. IX Ayuntamiento, durante el mes de junio 2022 culminó el proceso de instalación de equipos internet gratuito a 21 edificios y espacios públicos del municipio. La gestión, llevada a cabo durante el año 2021 en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Oficialía Mayor del Ayuntamiento y la Paraestatal del Gobierno Federal CFE TEIT, tiene como objetivo prestar y proveer internet gratuito sin fines de lucro, garantizando el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido banda ancha e internet, siendo un total de 24 equipos en el municipio. La coordinación para la instalación de los equipos se llevó a cabo con TELECOMM (bajo acuerdo entre dicha institución y CFE). El proceso fue finalizado mediante el envío digital de las actas de entrega-recepción de terminales instaladas en el municipio, por parte de la Coordinación Técnica de Telecomm.

6. Mantener un programa de capacitación actualizada de los policías.

Se ha otorgado al personal policial 367 capacitaciones continuas para fortalecer el ejercicio de sus funciones, en temáticas actuales y en congruencia con los modelos de implementación nacionales como lo son El modelo homologado de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad así como el modelo de Policía de Proximidad.

7. Priorizar prevención contra represión.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ha realizado mil 171 servicios de labor social, se incluye eventos deportivos, sociales, culturales, apoyo a ciudadanos, así como apoyo vial en diferentes desfiles y manifestaciones para construir lazos entre ciudadanos y autoridades.

COMPROMISOS DE GOBIERNO

8. Actualizar el marco jurídico municipal de seguridad pública y justicia.

Se actualizó el marco jurídico municipal de seguridad pública y justicia, por medio de un sistema de justicia Municipal que reconoce la Justicia Cívica, como un instrumento eficaz de resolución de conflictos entre los ciudadanos. Al ser ratificada la confianza de la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo por los ciudadanos, se trabajó a la brevedad para que entrara en efecto el al inicio del H. IX Ayuntamiento, implementado el Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. Abrogando las disposiciones anteriores, las cuales tenias mas de 5 años sin actualizaciones.

10. Mejorar las condiciones laborales de los policías.

Se establece el convenio para incorporar a la Policía Municipal al sistema de seguridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI). Lo anterior en función de la propuesta realizada por la Presidente Municipal, Araceli Brown Figueredo, de apoyar a los oficiales preventivos miembros de la institución policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en beneficio de ellos mismos, sus familias, hijos e hijas, además de sus viudos y viudas en caso de ausencia. Se aprobaron recursos por el orden de los 6.5 millones de pesos como aportación patronal, con el fin de integrar a los Policías Municipales a un sistema de pago de pensiones y jubilaciones.

11. Mejorar las rutas de penetración en las colonias de Playas de Rosarito para que los servicios de primera necesidad, emergencia y salud lleguen a todos los puntos del municipio.

Desde hace más de 12 años, no se había realizado una actualización de la sectorización, congruente a las necesidades del municipio, tomando en cuenta la incidencia delictiva y los reportes que son atendidos en la línea de emergencia, con el fin de tener una coordinación eficaz, mayor cobertura policial así como menor tiempo de respuesta a las llamadas registradas en el 911.

COMPROMISOS DE GOBIERNO



12. Seguir invirtiendo en equipamiento, tecnología y capacitación para policías, bomberos y salvavidas.

Se actualizó el marco jurídico municipal de seguridad pública y El H. IX Ayuntamiento adquirió 63 Uniformes de estación para los Elementos de Protección Civil y Bomberos con un valor de 934 mil pesos. Se realizó la compra de los siguientes bienes: un camión extinguidor con un valor de 450 mil pesos. Una Razer para el área de Salvavidas con un valor de 350 mil pesos. Uniformes a salvavidas de confianza y temporales de Rosarito con un valor de 188 mil 670 pesos. Una Moto Acuática Marca Sea Doo con un valor de 200 mil pesos. Una unidad 4x4 para el área operativa de Protección Civil y Bomberos con un valor de 544 mil 460 pesos. Un tanque tipo Pipa modelo 2014 con capacidad de 4 mil 300 galones, el cual será utilizado en las emergencias por los elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con un valor de 892 mil pesos, desde el año 2017 no se había realizado la compra de una unidad con esas características. Se llevó a cabo la contratación temporal de 12 elementos salvavidas, por un periodo de 5 meses, este tipo de contrataciones temporales no tiene precedentes.



13. Por medio de la austeridad del gobierno, conformar un fondo de 100 millones de pesos para un programa integral de pavimentación y servicios urbanos.

Como lo hemos dicho, el bienestar de todas y todos los rosaritenses es el principal objetivo de este gobierno, parte de esta transformación es llevar a cabo inversiones que ayuden a sanar el tejido social de nuestro municipio siendo un hecho histórico son las 37 obras que se han realizado a lo largo y ancho de Playas de Rosarito con una inversión pública por más de 151 millones 200 mil de pesos, cumpliendo en tan solo en el primer año de Gobierno.

COMPROMISOS DE GOBIERNO



14. Establecer un presupuesto participativo a través de la consulta pública de los proyectos de gobierno.

El Presupuesto Participativo Ciudadano nace como un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que recauda el gobierno municipal a través de las propias contribuciones de los ciudadanos, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras, servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en, general cualquier mejora para sus colonias o fraccionamientos.

Parte crucial de esta primera etapa del presupuesto participativo, es el monto de inversión para este año el cual fue aprobado por un monto de 8 millones 774 mil 302 pesos siendo esto, según el reglamento de presupuesto participativo, el 10% de la recaudación del impuesto predial. Con esto, los ciudadanos no solo tendrán conocimiento del destino de sus contribuciones, sino que podrán participar proponiendo obras, y priorizando su ejecución.

En este ejercicio participaron más de 532 ciudadanos con propuestas individuales o por parte de comités de vecinos, ante esto el Consejo Municipal de Presupuesto Participativo dio dictamen a 10 obras para la ciudadanía, siendo las siguientes con el alcance presupuestal para llevarlas a cabo.

OBRAS SELECCIONADAS	
OBRAS	INVERSIÓN
Pavimentación de la Calle Tulum, en Fracc. Villas de Siboney	1.7 millones
Pavimentación de la Calle Mar de Caspio, Colonia Vista Marina	1.9 millones
Construcción de una Clínica Veterinaria Municipal	1.0 millones
Remodelación de Biblioteca Plan Libertador	356 mil pesos
Construcción de andadores peatonales, bancas de instalación de juegos, Parque Puesta del Sol	900 mil pesos
Construcción de banquetas en las calles de Colonia Constitución	2.6 millones

COMPROMISOS DE GOBIERNO


-  15. impulsar los proyectos que garanticen la seguridad de la movilidad, como son contar con paradas de transporte público, banquetas, andadores peatonales y ciclovía.

Como parte importante para el desarrollo integral de la comunidad de Playas de Rosarito, se han ejecutado diversos programas para la recuperación de espacios públicos, en los que se incluye la rehabilitación de parques y jardines, la limpieza de las áreas y vías públicas que se encuentran invadidas por desechos urbanos que obstruyen la movilidad no motorizada impidiendo el libre tránsito. Construcción de 15 Paradas para la espera del Transporte Público con una Inversión de 3 Millones de pesos.

-  16. Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público.

Se realiza mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio de Playas de Rosarito, que son de tecnología de vapor de sodio siendo la cantidad de 2,943 luminarias en base a seguimiento de peticiones de las y los ciudadanos mediante reportes realizados y también recorridos nocturnos que se realizan en colonias para detectar las luminarias apagadas. Actualmente se tiene un total de luminarias en servicio directo de 9,596 pza. (De Tecnología de vapor de sodio) que la mayor parte de lámparas son de 100 a 150 watts en todo el municipio. De las cuales se pretende en este ejercicio fiscal 2022 invertir \$14,600,000.00 m.n. para iniciar con la Primera Etapa de Modernización de Alumbrado Público en el cambio de Luminarias de Tecnología de Vapor de Sodio a Tecnología de led.

COMPROMISOS DE GOBIERNO

-  17. Generar bienestar y desarrollo a través de fortalecer programas de ayuda psicológica, trabajo comunitario, empleo temporal, incubadoras de negocios y estímulos económicos para estudiantes jóvenes emprendedores, mujeres y madres solteras, adultos mayores.

Logramos la entrega de 5911 despensas, distribuidas en las colonias con mayor vulnerabilidad del municipio. Además estuvimos en constante coordinación con la dirección del IMMujer canalizando de manera directa por lo menos entre 40 o 50 personas en este periodo comprendido, esto para recibir atención psicológica.

“Cine en tu Colonia”, este programa tuvo presencia en 16 colonias, beneficiando así a un promedio de 2 mil 800 ciudadanos, para ello contamos con la compañía y participación activa de diferentes dependencias centrales y paramunicipales siendo una de ellas la Dirección de Seguridad Ciudadana representada por DARE quienes otorgan pláticas de prevención a la violencia de manera dinámica para que los niños, niñas y adolescentes puedan tener mayor información sobre temas de prevención, así mismo, contamos con la presencia de DIF Municipal quienes brindaron atención a la ciudadanía en temas de psicología.

Se realizaron 22 jornadas médicas en las colonias Los Ramos I, 2 en Villa Bonita, Real de Rosarito, Benito Juárez, Villas de Costa Rica, Los Ramos II, Plan Libertador y Puesta del Sol P/B, Santa María de Guadalupe, Villas de Siboney, Real de Rosarito, Villa Turística, Lomas Altas II, Colinas de Rosarito y Capilla Real del Sol, Magisterial, Reforma, Mazatlán, Machado, Rancho Chula Vista y Cumbres del Mar, contando con una afluencia de aproximadamente 409 ciudadanos.

Así mismo derivado del PATEM se ha realizado en los meses de Marzo a Agosto 2022 la entrega de 997 apoyos, la DDES hizo entrega de 278 apoyos económico a mujeres emprendedoras, que cumplieron con todos los requisitos para ser beneficiadas con el apoyo para emprender su negocio familiar.

COMPROMISOS DE GOBIERNO



18. Gestionar la ampliación de Hospitales, servicios de Salud, Centros Comunitarios y espacios públicos.

El IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, aprobó el “Acuerdo para la Administración y Ejercicio del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) de Playas de Rosarito, B.C. para el ejercicio fiscal 2022, por un monto a ejercer de más de 32 millones 821 mil pesos, los cuales serán utilizados en distintas obras siendo una de ellas la Construcción de aula de usos múltiples Jardín de Niños "Nueva Creación" en Col. Real de Rosarito. En el H.IX Ayuntamiento, logramos dar inicio a la gestión para la consolidación de un albergue para mujeres en situación de violencia y personas en situación de calle. Trabajamos por medio de reuniones en conjunto con IMMujer buscando el apoyo y coordinación para donación de un predio con otros niveles de gobierno. Esto con el objetivo de dar refugio a las mujeres en situación de violencia y a las personas que se encuentran en situación de calle ayudando con ello la integración a la sociedad y el desarrollo integral de cada persona.



19. Transformar los parques y espacios públicos en lugares seguros de convivencia familiar con infraestructura, programas culturales y deportivos e internet gratuito.

Nuestra administración ejecutó el programa “Fiesta en tu Barrio” dando inicio en el mes de Abril de 2022, el cual consiste en atender las peticiones de la ciudadanía y canalizarlas a las áreas correspondientes, hasta el momento se han atendido 2 mil 237 peticiones canalizadas a las diferentes dependencias centrales o paramunicipales para su correcta solventación, las colonias impactadas son Plan Libertador, Villa Bonita, Colinas del Sol, Ramos, Lucio Blanco, Benito Juárez, Constitución, Rancho Chula Vista y Mazatlán.

Así mismo se inició el rescate de espacios públicos con la actividad denominada “Urbanismo Táctico” dando inicio en el mes de junio 2022, el cual se encarga de pintar las calles rehabilitadas o pavimentadas con concreto hidráulico recurso proveniente del programa RAMO 33, hasta el momento logró rescatar cinco calles pintadas con un total mil 500 familias beneficiadas siendo estas las colonias, La mina, Ampliación Lucio Blanco y Benito Juárez.







Gobierno del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Cabildo Municipal

Hilda Araceli Brown Figueredo
Presidente Municipal

Le. Jaime Ibarra Acedo
Síndico Procurador

Lic. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz
1era. Regiduría

Lic. José Félix Ochoa Montelongo
2da. Regiduría

Lic. Norma Fernanda Montoya Agramont
3era. Regiduría

C. Miguel Ángel Moreno Ávila
4ta. Regiduría

C. María de los Ángeles Gómez Ramos
5ta. Regiduría

Lic. Silvano Abarca Macklis
6ta. Regiduría

Lic. Karely Guadalupe Leal Ramos
7ma. Regiduría

Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba
8va. Regiduría

C. María Ana Medina Pérez
9na. Regiduría

Lic. Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez
10ma. Regiduría

Gabinete de Gobierno

Lic. Francisco Javier Arellano Ortiz
Secretario de Seguridad Ciudadana

Lic. José Luis Alcalá
Secretario General

L.A.E. Manuel Zermeño Chávez
Tesorero Municipal

Lic. Daniel Garduño Espinoza
Secretario de Bienestar Social

Mtro. Enrique Díaz Pérez
Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos

C. David Cruz Ponce
Oficial Mayor

Construyendo una ciudad humana y generosa



PLAYAS DE
ROSARITO
EX AYUNTAMIENTO